

R-27272

# ANALES ECLESIÁSTICOS

DE

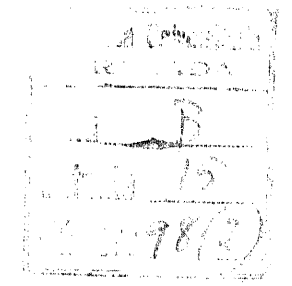
## BAZA

CON MOTIVO DEL IV CENTENARIO DE LA TOMA DE LA CIUDAD.

POR EL PRESBITERO

D. Francisco R. Moreno Cortés,

Con aprobación de la Autoridad competente.



NOVL 94

GRANADA

Tipografía de D. José López Guevara.

1889



R-27272

# ANALES ECLESIÁSTICOS

DE

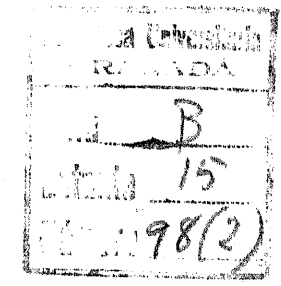
## BAZA

CON MOTIVO DEL IV CENTENARIO DE LA TOMA DE LA CIUDAD.

POR EL PRESBITERO

D. Francisco R. Moreno Cortés,

Con aprobación de la Autoridad competente.



19 NOV 94

GRANADA

Tipografía de D. José López Guevara.

1889



---

---

I.

**D**os pueblos, ha dicho un publicista, que cada día tienen que añadir al inventario de sus infortunios nuevas partidas de dolor, deben consignar también y perpetuar, en la manera que les sea dable, sus glorias, para que siempre puedan saber lo que en buena ley les pertenece por razón de su legitimidad. Sobre todo las glorias religiosas, y mucho más aquellas que se remontan á la cuna de un pueblo predestinado, y le han impreso un sello particular indeleble, hay que poner especialísimo empeño en inventariarlas y conservarlas, desempolvado los viejos pergaminos en que yacen olvidadas, para poderlas presentar en su día como fundamento de sus aspiraciones justas, nobles y elevadas.

En este caso se encuentra uno de los pueblos más antiguos, y acaso por su misma mayor antigüedad, el más relegado al olvido entre todos los de España: el pueblo bastetano. El año centenario por excelencia, cual lo es el presente, en que se celebra con solemnidad inusitada la proclamación en el tercer Concilio Toledano de los derechos de Dios sobre las sociedades

humanas, como ley fundamental, constitutiva é inmutable de la nacionalidad española, mientras que en Francia, capital del mundo moderno, se da una segunda lujosísima edición de la torre de Babel, para proclamar los pretendidos derechos del hombre contra Dios; este año, que pudiera llamarse el año festivo del siglo XIX, porque en él se solemnizan y festejan los dos más grandes y antitéticos centenarios que puede festejar y solemnizar la humanidad, no ha de acabar su curso en la mortal carrera del tiempo, sin ofrecernos otro Centenario, el Centenario IV de la toma de Baza, portentoso acontecimiento histórico que decide á favor de la Cruz nuestra colosal batalla de siete siglos contra la Media Luna. El día 4 de Diciembre del presente año nos recuerda igual fecha del año 1489, en que tuvo lugar la entrada triunfante de los Reyes Católicos en la bella ciudad morisca, puerta oriental de este bellissimo paraíso que se llamó reino de Granada, rindiéndose á su paso sin resistencia alguna Almería y Guadix, y un poco más tarde, con escasa resistencia, la misma Capital.

Brillante efeméride es esta que inicia la época de nuestro mayor engrandecimiento nacional, digna ciertamente de conmemoración más honorífica que la que yo intento consagrarle con mi tosca y desaliñada pluma, ya que de manera más resonante y espléndida no pueda conmemorarse por tristes circunstancias locales, que son más para lloradas que para referidas. Grande asunto para una égloga religiosa prestaría la toma de Baza, estudiada por una imaginación fecunda á la luz de sus nulos resultados positivos, por lo

que sólo á dicha ciudad se refiere, en el transcurso de cuatrocientos años. Hoy que se toca con la mano el último extremo de ignorancia, de retroceso y de impiedad á que ha venido el pueblo piadoso por naturaleza, y mejor inclinado por su índole á la ilustración y al progreso, el observador de tan extraño fenómeno no puede menos de atribuirlo á una causa profunda, y ésta la encuentra, á poco que fije su atención, en el estado vago, anómalo, indefinido y fluctuante en que quedó nuestra amada Iglesia bastetana al tiempo de la reconquista. No salimos entonces de una esclavitud sino para entrar en otra, y los Católicos Reyes de Castilla y de Aragón, que habian empleado todo su inmenso poderío en romper para siempre las cadenas de la primera, no pudieron impedir con toda su política paternal, previsora y enérgica, que á su sombra se fabricase el primer eslabón de la segunda, cuyo peso abrumador y vergonzoso arrastramos, bien á pesar nuestro, los hijos de ese desgraciado país, como si perteneciéramos á una raza proscripta.

Víctima voluntaria de esa proscripción, que pesa como losa de plomo sobre mi patria desventurada; sacerdote católico por gracia especial de Dios y de mis Prelados, y no por dotes de naturaleza ni por el favor de los hombres; falto de recursos literarios y científicos con que hacer elocuente mi voz en pro de tan noble causa; y no quedándome otra cosa que sacrificar en aras del patrio suelo sino mi amor propio, lo sacrifico con entusiasmo, exponiéndome al riesgo de ser tenido por hombre de más atrevimiento que pericia en el arte de escribir para el público.

He aquí ahora los puntos sobre que ha de versar el presente estudio: 1.º Importancia histórica de la ciudad de Baza desde los tiempos más remotos hasta la dominación de los romanos. 2.º Baza, aunque privada del favor de Roma, no decayó, durante aquella época, de su primitiva y natural importancia. 3.º Fundación de la Iglesia Catedral de Baza por los Varones Apostólicos, siendo su primer Obispo San Tesifón. 4.º La Iglesia de Baza estuvo representada por su Obispo Eutiquiano en el Concilio nacional de Elvira. 5.º Sigue la representación episcopal de Baza en los Concilios de Toledo, y no se interrumpe la serie de sus Pontífices, durante la dominación árabe, hasta después de la reconquista. 6.º La Iglesia de Baza perdió con la reconquista su catedralidad, y razón histórica de tanta injusticia. 7.º La Iglesia de Baza, privada en la edad moderna de su Pastor propio, acabó de perder sus títulos y singulares prerrogativas en el último Concordato. 8.º NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD, gloria, esperanza y consuelo de los bastetanos. 9.º Epílogo, conclusión.

Para el fiel desempeño de tan ardua empresa, poco ó casi nada teudré que poner de mi cosecha, hallándomelo todo á mano en los textos literales de los autores que citaré, y consistiendo únicamente mi trabajo en ordenar dichos textos, y en formar con agenos materiales un monumento de gloria dedicado á la bendita tierra en que nací, más grato y aceptable por la belleza de las partes que le componen, que por el arte de la composición. Si en este pequeño homenaje literario se echa de menos la unidad de estilo y la ori-

ginalidad, supla tales defectos mi buen deseo de hacer algo de provecho en obsequio de la verdad, no de todos conocida en la materia del presente opúsculo.

## II.

Situada la ciudad de Baza á la falda meridional de unos collados que, elevándose gradualmente, forman la sierra de su nombre, dominando un amenísimo valle de ocho leguas de longitud por tres de latitud, que se llama la *Hoya*, según enseña Lafuente en su Historia General de España; descubierta al Oriente como para mirar al sol cara á cara y recibir más temprano que otros parajes del globo las caricias del astro fecundante; resguardada al Norte, y defendida de sus helados vientos por el famoso cerro Jabalcohon, que aunque estéril en su superficie, destila de sus entrañas abundantes aguas, potables unas, otras medicinales y todas utilísimas para regar los campos; recostada por el lado de Poniente á la sombra de una graciosa cadena de pequeños montes, por donde se despide perezosa la luz del día dirigiéndola sus últimos saludos; y fecundada su ancha y vistosa vega por fuentes innumerables y caudalosas, fuentes propias é independientes de los ríos que nacen de las vecinas cumbres; Baza es, si los hubo, uno de aquellos pueblos legendarios que pudieron prestar asunto á la fábula, haciéndolos surgir de las entrañas de la tierra para asiento y residencia de los dioses; Baza es uno

de los pueblos que menos han necesitado para su existencia de la mano del hombre; es un pueblo, en fin, de quien pudieran decir los poetas, aun cristianos, que salió formado de las manos omnipotentes del Criador, y que sus primeros habitantes, como Adán y Eva en el Paraíso, no tuvieron que hacer sino tomar posesión de un hospedaje cómodo y delicioso.

Que esta aserción, aunque hiperbólica, no es del todo gratuita ni aventurada, pruébalo la abundancia de testimonios históricos, así antiguos como modernos, que abonan y encarecen la importancia territorial y la nativa excelencia de esta antiquísima y por tantos títulos ilustre ciudad de Baza. El Padre Mariana, por entre el caos de tantos nombres fabulosos, no descubre uno que se refiera á cosa seria, real y efectiva hasta que llega á la Bética, dividiendo su territorio en pueblos Turdetanos, Túrdulos y Bástulos, en los cuales, dice, ponía Strabón los Campos Eliseos ó morada de los bienaventurados (1). Después, refiriéndose á la venida de los cartagineses, añade que Amílcar extendió sus conquistas á las comarcas de los Bastitanos y Contestanos, ó sea donde hoy están las ciudades de Baza y Murcia (2). Suárez, en su Historia del Obispado de Guadix y Baza, testifica que los Bastitanos fueron los españoles originarios (3). La palabra *Basti*, dice Tárrago y Mateos, es hija del primer idioma que conocieron los españoles, y Baza, como hoy se llama, tiene su principio en ese gran periodo que media entre la

(1) Mari., Hist. de Esp., Lib. 1.º, Cap. 7.º

(2) Ibidem, Lib. 2.º, Cap. 7.º

(3) Sua., Hist. del Obisp. de Gua. y Baz., Lib. 1.º, Cap. 1.º

venida de Túbal y la aparición de los fenicios (1).

Por lo que hace á las cualidades que distinguían á los Bastitanos entre los primitivos moradores de España, he aquí cómo se expresa el último de los autores citados. Eran, dice, de natural sencillo y agreste, amantes de su territorio, valientes en las luchas vecinales. En las artes estaban poco adelantados; sin embargo, construían con bastante solidez sus habitaciones, exponían sus enfermos en las plazas públicas, como en Egipto; sus trajes eran negros por lo regular; se acostaban en lechos de paja; usaban de vasos de cera, como los galos; las mujeres cuidaban del menaje de la casa, al par que compartían con sus padres, hermanos y esposos las fatigas del trabajo. Aquella naciente sociedad comenzó á conocer la obligación de gobernarse por leyes; los parrieidas eran lanzados de lo alto de una roca, ó bien arrojados á los ríos, matándolos á pedradas. No es fácil adivinar su religión; en las grandes festividades, festividades inocentes que celebraban de tiempo en tiempo, coronaban su cabeza con flores, se enlazaban de la mano, y cantaban, bien un idilio sin reglas, pero melancólico en su tono, bien un himno sagrado que se perdía en la vaguedad de los bosques como suspiros lánguidos ó lastimeros ayes (2).

Reconstitúyase la imaginación, continúa el mismo autor, al país que hemos descrito, siglo y medio después de la retirada de las aguas (las del diluvio); pintesele tal como debía ser, áspero, agreste, pintoresco, fragante, poblado de bosques, cruzado de ríos, cuajado

(1) Tárr., Hist. de Gua. y Baz., Tom. 1.º, pág. 23.

(2) Ibid., páginas 24 y 25.

de cristalinas fuentes y otras aguas saludables, que fueron y son el remedio de muchas dolencias humanas; representense sus rocas elevadas, sus montes, unos cubiertos de nieve, otros coronados de arbustos brotando al soplo de una naturaleza virgen y lozana; imagine un cielo puro y despejado de malignas emanaciones, un clima benigno, una temperatura templada, y podrá formarse una idea la más aproximada de la Bastitania (1).

Ahora bien: si los nombres primitivos expresan de una manera gráfica y natural las vivas cualidades de las cosas; y si la antigüedad más remota es un blasón preciadísimo y un signo inequívoco de nobleza, no sólo no puede negarse á Baza cierta supremacía entre todas las ciudades de España, por ser antiquísima entre las más antiguas, sino que el nombre de Basti ó Basta, aplicado á este país con anterioridad á toda noticia histórica, y conservado sin alteración hasta nuestros días, es la expresión genuina de las excelencias que distinguen al pueblo bastetano, así como de las virtudes naturales y características de sus habitantes. Éstos, como se infiere claramente de los testimonios históricos aducidos, se diferenciaban de las otras primitivas razas españolas por un corazón tierno, dócil é impresionable como la cera de que eran los vasos que usaban para beber; por sus sentimientos de veneración hacia los padres, á juzgar por el rigor con que castigaban á los parricidas; por el apego á sus hogares, y su carácter franco y hospitalario para con

---

(1) *Ibid.*, pág. 87.

los extraños; en una palabra, por cierta piedad ingénita en sus almas generosas, anuncio de la *piEDAD* cristiana que andando los tiempos habian de tener como personificada en una Imagen de María, Madre de Dios Crucificado.

Y así como la naturaleza derramando con mano pródiga sus bienes y sus galas sobre la tierra bastetana, y poniéndola bajo un cielo esplendoroso y puro, parece estar diciendo: *aquí debe existir un gran pueblo*, así este pueblo, donde estaban desde muy temprano como encarnados los sentimientos piadosos, tenía que ser, y lo fué, uno de los primeros en abrazar el cristianismo. Pero no adelantemos las ideas, ni invirtamos el orden cronológico de los sucesos. Desde la época ó edad primitiva que dejamos reseñada, hasta el advenimiento venturoso de la era cristiana, median para Baza bastantes siglos de oscuridad histórica, que apenas permite vislumbrar algunas señales de su existencia. Vamos á condensar en un punto los débiles rayos de luz que vagan dispersos acá y allá, y con su auxilio veamos de atravesar aquella larga noche que precedió en los destinos de nuestro pueblo, al asomar para él el alba de la Redención y del Evangelio.

### III.

Metrópoli la ciudad de *Basti*, continúa el erudito Sr. Tàrrago, de la extensa región que hemos descrito, debió ser de las primeras ciudades que abrieron sus

puertas á los astutos extranjeros, y logró adquirir antes que otras los elementos esenciales para mejorar las condiciones de la vida, identificándose con la cultura fenicia más espléndida. En el seno de *Basti*, cuya rápida ilustración hubo de causar un cambio ventajoso de costumbres, se oían teorías sobre todos los ramos de la sabiduría humana (1). Y después de referirnos el mismo autor que en Baza se había introducido algo de la pompa oriental de los fenicios, de la sagacidad ática de los cartagineses y de la impetuosidad ardiente de los romanos, recibiendo entre el crecido número de extranjeros que recorrían constantemente el país, partículas de costumbres desconocidas, que sirvieron para establecer sólidamente las de los *bastitanos*; y que *Basti*, adicta á la causa de Cartago, seguía con asombro los movimientos de la guerra, y como una de las poblaciones más importantes é inmediatas á Castulo, tuvo que atraer á Scipión, pudiendo asegurarse que el territorio bastitano fué el que se regó con tanta sangre y se cubrió con tanta gloria (2); á renglón seguido nos dice que Baza iba perdiendo su primitivo poder para declinarlo en *Acci*, y en la época del imperio dejó de ser capital de la *Bastitania*, yendo todas ó casi todas las ciudades que componían aquella región á pertenecer al convento jurídico de Cartagena (3).

Verdad que Baza no llegó á merecer de los emperadores, ni el título de *Colonia romana*, como Guadix,

(1) Ibidem, páginas 56 á 68.

(2) Ibidem, páginas 72 á 77.

(3) Ibid. páginas 78 y 79.

ni el de *Municipio romano*, como Iliberis ó Eliberi, ni el *Derecho itálico*, como otras muchas ciudades; pero aparte de que este renombrado privilegio estaba reducido, según observa César Cantú (1), á llenar las legiones romanas, y á sufrir la dominación cada día peor y más onerosa de los magistrados; y entre los romanos las ciudades vencidas, unas lo eran porque se entregaban sin resistencia, á las cuales llamaban *socii*, y otras vencidas en guerra, que admitían con el nombre de *federati*, y éstas se consideraban de peor condición que las primeras, es cosa cierta, dice Mariana (2), y casi en los mismos términos lo repite Lafuente, que en gracia del vencedor y por adularle, muchos pueblos dejaron sus nombres antiguos, y quitada la diferencia que tenían de griegos y españoles, recibieron las costumbres, lengua y leyes romanas, con título que se les dió de Colonias. Y Suárez, historiador particular del Obispado de Guadix y Baza, é hijo de la primera de estas ciudades, añade: los romanos no atendían para la erección de Colonias y concesión de otros privilegios á la dignidad de las poblaciones, sino á la segura confianza que tenían de ellas para la permanente confederación con el imperio; y así es de discurrir no gozó Baza de la preeminencia de Colonia, ó porque sus ciudadanos no lo pretendieron, ó porque aunque los pueblos bastitanos tuvieron confederación con los romanos, éstos no confiaban en su perseverancia en lo respectivo á los moradores de Baza (3).

(1) Hist. Univ., Tomo 1.º, Lib. 4.º, Cap. 2.º

(2) Hist. gral. de Esp., Tomo 1.º, Lib. 3.º, Cap. 21.

(3) Hist. del Obis. de Gua. y Baz., Lib. 3.º, Cap. 1.º



Pero de que Baza existía, y existía potente y robusta, tenemos una prueba irrefragable en un cementerio hispano-romano, descubierto á principios de este siglo en las inmediaciones de la ciudad, como para expedir á favor de la misma la más auténtica fe de vida, que yacía empolvada en aquellos archivos de la muerte. Oigamos al mismo descubridor de este tan preciado monumento, que lo fué en el año 1800, el sabio Maestrescuela de nuestra insigne Colegial Don Pedro Álvarez Gutiérrez. En una relación circunstanciada que escribió con este motivo y con destino al Ministerio de Estado, después de un minucioso preámbulo, que no hace á nuestro caso transcribir, decía:

«El cerro donde se han encontrado los sepulcros es de figura oval, y se extiende en su mayor diámetro de Oriente á Poniente: tendrá de circunferencia cosa de cuatrocientas varas. Está á tres cuartos de legua de esta ciudad, en una pequeña cañada á mano izquierda del camino real que va de este reino al de Murcia, y se levantará sobre el plano que lo rodea tres ó cuatro varas perpendiculares en algunos sitios, y en otros hasta seis ó siete.

»Este sitio parece haber sido enterramiento general por espacio de dos ó tres siglos, lo que infiero de tanto número de individuos enterrados en él, varones, hembras, grandes, pequeños, ricos y pobres; acaso he sacado yo solo los huesos de más de seiscientas personas; pero lo que más me confirma en esta idea es ver algunos sepulcros perfectamente encima de otros, que supone haberse llenado el primer plano con el transcurso del tiempo é ir formando otros encima de aquél.

»Los sepulcros de la gente más pobre se reducen á una vasija de barro común, donde están encerrados los huesos de una persona sola, de dos ó tres, ó de toda una familia; la vasija se cubría con una tapadera del mismo barro, y se empotraba todo en la tierra. Pontanse junto dos ó tres vasijillas, unas tapadas y otras destapadas, que contenían ofrendas de comestibles á los manes del difunto; en algunas que han durado tapadas perfectamente, se conoce que hubo leche dentro. Si era el muerto soldado, añadían también algunas armas.

»La gente menos pobre, aunque usase del barro común para encerrar sus huesos, buscaban vasijas de buena forma; y para que la presión de la tierra sobrepuesta no las rompiese, las resguardaban con trozos de piedra de figura irregular, colocados á cierta distancia, así por las partes superior é inferior, como por las laterales.

»Los sepulcros de gente más acomodada empezaban ya á manifestar el gusto y la opulencia de sus dueños; porque se componían de ordinario de seis ó más losas que dejaban entre si un hueco cuadrangular, en el cual se colocaban las urnas cinerarias, las armas y demás objetos que tenían lugar en los sepulcros. Las losas, puestas perpendicularmente para formar los lados, estaban sostenidas de fuertes estribos que le quitasen todo movimiento. Las urnas eran de barro fino, ó si del ordinario, se conocía haber sido trabajadas con el mayor esmero y prolijidad, y haberse procurado darles la mejor proporción y las más elegantes formas.

»Después de estas tres clases de sepulcros, viene la cuarta y última, que es de las que se mandaban hacer las gentes de más poder y riquezas. Las losas eran de mayor tamaño, más bien labradas y mejor sostenidas. El recinto interior de estos sepulcros era mayor, y sus medidas estaban tomadas con más cuidado. Los vasos donde se depositaban los huesos eran grandes, de exquisitos barro, de hierro ó de bronce; ó se servían para el mismo fin de arcas de estuco más ó menos adornadas. Los platos ó fuentes para las ofrendas eran bellos y en gran número; en un enterramiento sólo, se han hallado más de treinta. Yo he sacado la planta de un sepulcro de estos, que podré remitir cuando vayan las piezas para el gabinete.» Así describe su invención el citado Sr. Álvarez; y después de hacernos observar que en la cremación de los cadáveres se usaban lienzos de amianto para envolverlos, y de notar que á la parte Sur del cerro se han hallado cimientos firmísimos y señales de haber habido allí algún templete consagrado á Libitina ó los dioses Manes, y donde los sacerdotes autorizarían las ceremonias funerales, no sin advertir que en aquellos sepulcros no se encontraron inscripciones, porque habiendo de estar soterrados aquéllos, éstas serían inútiles, poniéndose todo el cuidado en la decencia interior, en la calidad de los vasos y en la seguridad del depósito, pone fin á su relato con estas palabras: «De todo lo dicho hasta aquí, y de lo que se verá en el inventario que pongo á continuación, se infiere, desde luego, lo considerable del hallazgo.» Caylus hace mención en su obra de antigüedades de algunos enterramientos ro-

manos hallados en Francia, y se detiene á explicar menudamente cada una de las cosas que se hallaron, y que él conservaba en su museo. Pero, ¿qué tienen que ver dos ó tres sepulcros con un cementerio entero, ni aquellas bagatelas con la suntuosidad, lujo y gusto de éstos?

Por su mucha extensión me abstengo de copiar aquí el inventario que se cita en el relato anterior. Hállase íntegro, así como la correspondencia del inventor con el Ministro de Estado, en los apéndices con que ilustró Tàrrago la primera edición de su citada Historia en 1854. Mas á la luz de los importantes datos que arroja ese precioso documento, me ocurre preguntar: ¿Todo ese cúmulo de curiosidades antiguas; toda esa riqueza de urnas cinerarias y de vasos primorosamente labrados á estilo de Etruria ó de Numancia; todas esas armas de hierro ó de bronce y demás insignias de guerreros; todo ese lujo de brazaletes y collares de oro, plata y otros metales de valor; toda esa variedad de alhajas y de adornos, dignos, como dice Álvarez, del cadáver de alguna princesa; en una palabra, todo ese tesoro de bellezas de arte, mezclado con las cenizas y huesos, no son otras tantas historias mudas, pero elocuentes, que mejor que todas las escritas y aun por escribir, prueban la existencia de una ciudad opulenta, poderosa, grande, y por consiguiente, viva, al lado de esa otra mansión de la muerte, como la muerte es consecuencia necesaria de la vida, como la ceniza demuestra la proximidad del fuego, como las sombras de la noche suceden y preceden inmediatamente á la claridad del día? En lugar

de las inscripciones que echa de menos en sus sepulcros nuestro sabio Maestrescuela, yo pondría un epitafio concebido en estos ó semejantes términos: *Aquí yacen los despojos mortales de uno de los pueblos más insignes de España en tiempo de los romanos. Su nombre, respetado de éstos, no menos que de los cartagineses y de los fenicios, fué Basti, y su grandeza, ora fuese todavía, ora hubiese dejado de ser capital de la Bastitania, es imperecedera.*

Además de los objetos enumerados y descritos por Álvarez en su catálogo, el más completo quizás, y el más importante en su género que existe en toda España, y que como tal debe hallarse ocupando un lugar preeminente en el Museo Nacional Arqueológico de Madrid, en Baza hay otros muchos de la misma procedencia, hallados en distintas posteriores escavaciones, y que los límites de esta Memoria histórica no nos permiten detallar.

Si en este cementerio, digno ciertamente de más fama que la que ha alcanzado como grandioso monumento de la antigüedad romano-hispana, no se encuentran monedas, á excepción de las pocas y desfiguradas que desecha como inútiles nuestro insigne arqueólogo, en cambio, D. José Oliver, coleccionador de antigüedades, muy conocido en Baza por esta su particular afición, ha logrado formar un monetario romano, que no será completo, pero bien puede asegurarse no los habrá mucho más extensos en la misma Roma. Sesenta y tres ejemplares de plata y doscientos cincuenta de bronce, todos distintos, con sus bustos en relieve y en cuyas inscripciones se leen las fechas

y los nombres, desde Remo y Rómulo, fundadores de la ciudad eterna, hasta los últimos emperadores y las más conocidas colonias patricias, tal es el tesoro numismático que posee nuestro entendido y laborioso anticuario, el cual puede con justicia aspirar á un buen premio honorífico en alguna de las exposiciones nacionales ó extranjeras.

Todo lo cual habla muy alto de la importancia, al menos comercial, que tuvo Baza en la época á que tales monumentos auténticos se refieren, y si se añade que una tal importancia se halla, como no podía menos, en mármoles, y que estos mármoles ó lápidas se conservan, unos en la misma ciudad, como pueden verse, otros esparcidos en países distintos y extraños, á donde los llevaría sin duda el huracán de antiguas revoluciones, como lo dan bastante á entender Ambrosio de Morales en su obra de *Antiquitatibus*; Guatero en la suya de *Inscriptionibus*, ambos citados por Suárez; Ramírez de Prado en sus *Lapides Antiqui*; y por último, Tarrago y Mateos que los copia á todos, yo sin necesidad de más prolijas disquisiciones puedo concluir que Baza subsistió con vida propia y exuberante, lo mismo en tiempo de los romanos que antes de los romanos, atraídos éstos como los otros dominadores por las riquezas y por los encantos del país.

Y un país de naturaleza tan atractiva y de tan excelentes cualidades, que así excitaba la codicia de los más astutos especuladores y la cólera de los guerreros más famosos, disputándose su posesión á costa de tanta sangre y por el espacio de tantos siglos, ¿no había de tener destino más alto, más noble y más

conforme con su índole naturalmente piadosa? Si Baza, como se demostrará en los capítulos que siguen, era un pueblo predestinado para el cristianismo; que no crió Dios tan espléndida, tan fértil y tan rica nuestra tierra, sino para que en tiempo oportuno abriese sus senos generosos á las raíces de la Cruz, ni nuestro cielo tan risueño, luciente y espacioso, sino para dar frondosidad y lozanía á las benditas ramas del árbol sacrosanto.

## IV.

Dios, que es piedad infinita, y que haciéndose Hombre para salvar á los hombres, abre desde el Calvario, señalándolos con su sangre, anchurosos caminos de salud por donde pueda marchar á la consecución de sus gloriosos fines el género humano, y envía á todos los pueblos de la tierra mensajeros apostólicos que les enseñen estos caminos del cielo, no podía olvidarse, y no se olvidó seguramente, de esta noble región de España, conocida con el nombre de *Bastitania*, donde estaban como encarnados, según queda dicho, los sentimientos piadosos. Una doctrina tan santa, tan generosa, tan elevada como la del Evangelio, no podía menos de hallar un eco simpático en los corazones *bastitanos*, formados para la piedad, y naturalmente predispuestos para el amor y el entusiasmo por todo lo grande, por todo lo bello, por todo lo sublime. La predicación evangélica pudo, pues, ha-

cerse, y se hizo con seguridad en Baza, sin ningún género de obstáculos, y á los encargados de llevar á Baza la divina y salvadora nueva, bastariales presentarse en la renombrada capital de los antiguos *Bástulos*, para ser objeto de una acogida benévola, cuando no entusiasta, allí donde era fama encontraban afectuosa hospitalidad los extranjeros.

Si la verdad de este hecho no puede demostrarse de una manera plena y auténtica, por la carencia absoluta de documentos que la evidencien, no faltan en cambio testimonios respetables en que apoyarla, como se verá más adelante, y abundan también en su apoyo las más atendibles razones de congruencia.

En efecto: sabido es que la historia, especialmente de aquellos remotos tiempos, no conserva sino los hechos de más bulto, y los que ofreciendo contraste, oposición, lucha y serias dificultades, suponen vencimiento de éstas, esfuerzo y heroísmo. La conquista de una plaza ó de un reino, por importante que fuese, nada ó muy poco daría que contar al cronista, si á la presentación del ejército encargado de expugnarla, se rindiese á discreción y sin la más ligera resistencia; y así como *en el cielo hay más alegría por un pecador que hace penitencia que por noventa y nueve justos que no necesiten de ella* (1), así sucede también en la tierra, que impresionan más y causan más ruido los sucesos cuanto es mayor y más extraordinaria la novedad que los acompaña. Contrayéndonos, pues, á la jornada del ejército apostólico que, á las órdenes de San Torcuato,

(1) Evang. de S. Luc., 15. 7.

vino desde Roma, enviado por San Pedro y San Pablo, á conquistar para el Reino de Cristo esta importante región española, si á su paso por Guadix realizó allí sus primeros triunfos, y si estos triunfos precoces merecieron ocupar una brillante página en los anales de nuestro vecino pueblo, fué porque en él tuvo lugar una escena milagrosa, que recuerda el tránsito de Moisés por el Mar Rojo; fué por el célebre hundimiento del puente, en cuyas ruinas revueltas con las aguas del río quedaron sepultados los perseguidores de aquellos santos expedicionarios, á la manera de Faraón cuando perseguía al pueblo de Israel; fué, en una palabra, por el cambio repentino que aquel milagro causó en el ánimo de los accitanos, quienes invitaron á los recién expulsados á que volviesen á la ciudad, donde ya fueron recibidos con religioso temor, y considerados como ministros de Dios Todopoderoso. Estos incidentes, que acompañaron á la conversión de Guadix al cristianismo, fueron tan ruidosos é impresionaron tan vivamente los ánimos, que no pudieron menos de gravarse en la memoria de los contemporáneos y de transmitirse á las futuras generaciones, junto con el nombre de Luparia, cuya casa santificaron los santos huéspedes, á cuyas expensas se levantó el primer templo cristiano, y á cuyo ejemplo recibieron todos el regenerador sacramento del Bautismo.

Pero en Baza, á donde los santos viajeros venían al parecer directamente encaminados, como lo persuade entre otras circunstancias la de haberse detenido en las afueras de Guadix, mientras una comisión de los mismos pasó á la ciudad con intento de comprar

viandas; en Baza, digo, sucedieron las cosas sin ruido y sin ningún incidente notable. Fuese que los naturales del país, menos esquivos con los extraños y más acostumbrados á hospedar gente extranjera, recibieran sin recelo ni hostilidad á los enviados de Dios, fuese que la santidad de éstos les fuera ya conocida por la fama de lo recientemente acaecido en la ciudad vecina, ello es que la nuestra se hizo cristiana, sin que la más pequeña circunstancia de este innegable acontecimiento haya llegado hasta nosotros por conducto de la historia. Mas este mismo silencio de la historia nos dice harto elocuentemente, que Baza se rindió á la fe de Jesucristo de una manera espontánea, que este hecho no causó novedad, porque no tenía nada de inesperado, que tuvo que verificarse en la época precisa á que nos referimos y que nuestro Apóstol no pudo ser otro que un compañero de San Torcuato.

Lo cierto es que los santos Varones Apostólicos evangelizaron distintas ciudades comarcanas, tales como Jaén, Granada, Guadix, Almería y otras, donde respectivamente fundaron sus iglesias, de donde aparecen primeros Obispos, y donde terminaron su carrera gloriosa ciñendo la corona del martirio; y dado el celo, la prudencia y la táctica de aquellos hombres de Dios, ¿es concebible que se distribuyeran en los distintos puntos de la circunferencia, dejando abandonado el centro? Baza, capital del vasto territorio, ¿no pudo ser teatro de las conquistas evangélicas en él verificadas? La ciudad famosa que de tiempo inmemorial venía dando nombre á la comarca, ¿había de estar excluida de los planes evangelizadores en ella

realizados? ¿Y por qué tan extraña é inverosímil excepción?; ¿acaso por su tenaz resistencia?; ó ¿acaso por ser inaccesible? ¡Ah!, entonces se hubiera mostrado en toda su grandeza la santa intrepidez de los apóstoles; entonces sí que la conquista de Baza para el reino de Dios hubiera ofrecido curiosos detalles y episodios interesantes que ya cuidaría de referirnos la historia; entonces la sangre de los mártires, regando generosa el suelo bastetano, hubiérale obligado, caso de ser infecundo, á producir centuplicados frutos de piedad.

Pero no; esta tierra estaba bastante preparada para producirlos, y apenas se sintió humedecida con la suave lluvia de la predicación y de la gracia, quedó para siempre fecundada y en la mejor actitud para dar ciento por uno á los santos sembradores de la palabra divina. Gloria, y gloria singular será siempre para Baza el no haber martirizado á su apóstol, y los que niegan que este fuese San Tesifón, fundándose únicamente en que sufrió el martirio siendo Obispo de Berja, debieran tener en cuenta que también Santiago el Mayor derramó su sangre en Jerusalem, sin que por esto dejara de haber sido Apóstol de las Españas y de haber fundado en Compostela la Iglesia de su nombre y la del Pilar en Zaragoza. Y aquí me place consignar un hecho, que si no equivale á una demostración concluyente, arroja de sí harta luz para guiar nuestros pasos por entre la oscuridad histórica que vamos atravesando.

Con título de Nuestra Señora de la Piedad, y semejante en un todo á la Santísima Virgen que vene-

ran los zaragozanos, hay en Baza una Imagen de María que presenta todas las señales de la mayor antigüedad. Es tradición constante y autorizada que dicha Imagen fué descubierta en un nicho subterráneo á raíz de la reconquista. Esto prueba que había sido ocultada por los cristianos en tiempos calamitosos; y como la ciudad había estado en poder de los árabes desde el siglo VIII, cabe conjeturar que la ocultación de la Efigie tendría lugar al rededor de esta infausta época, y que hasta entonces había sido para los fieles objeto de extraordinaria veneración. Tal veneración en aquellos tiempos en que no estaba generalizado tanto como ahora el culto de las imágenes, y contra las cuales el infierno concitaba furiosas las iras iconoclastas, es indicio claro de que en ésta veían los bastetanos, no como quiera una prenda religiosa de gran valía, sino como el alma y la vida de su religión misma. Ahora bien, si esta Imagen, como todo lo indica, databa de los tiempos apostólicos, y si como lo atestigua la tradición, había sido traída á Baza por San Tesifón, claro es que San Tesifón fué nuestro Apóstol y fundador de nuestra Iglesia y Obispado; y es claro también que la Santa Imagen de María que trajeron de Roma los Apostólicos Varones, fué colocada en Baza como en el lugar propio á donde venía destinada, siendo como era esta ciudad la metrópoli del territorio por ellos evangelizado.

Para que se vea que estas conjeturas no están hechas al aire, sino que tienen en su apoyo la autoridad de todos los escritores de todas las épocas, que se han ocupado en este punto histórico, pongo á continuación

sus testimonios. El P. Suárez, tantas veces citado, dice: «Estuvo la antigua ciudad de Baza ilustrada con cátedra episcopal desde la primitiva Iglesia, como discurre Pedraza. Modernamente, el P. Argáiz, dice que San Tesifón, compañero de San Torcuato, fabricó la Catedral de Baza, fué su primer Obispo, y que en esta ciudad fueron convertidos los Santos Maximino y Lupario, aquellos que consiguieron la corona del martirio con San Tesifón en el Monte-Santo de Granada, siendo estos dos las primicias que dió al cielo el fértil suelo de Baza» (1).

En la vida de San Tesifón por el P. Croisset, se lee: «Unos sucesos tan prósperos encendieron más el celo de San Tesifonte, y no satisfecho con las conquistas que hizo en *Vergi*, predicó en Baza, según nos dicen varios autores, llamada antiguamente Basta, cabeza de los pueblos bastenzos, y en Huéscar, ambas ciudades del reino de Granada; acreditando el copioso fruto que dió al cielo este operario del padre de familias, la actividad y el ardor con que desterró la idolatría de aquellos naturales, á quienes redujo al conocimiento del verdadero Dios á expensas de los infatigables trabajos, de las incesantes tareas, que son más fáciles para entregarlas á la meditación que para darlas á la pluma» (2).

En una obra reciente, debida á una de las plumas más fecundas y amenas de España, hallamos estas tan hermosas y explícitas palabras: «Cuando por mandato de la Madre de Dios vino el Apóstol Santiago á

(1) Hist. cit., lib. 2.º, Cap. 2.º

(2) Año Crist., edi. de 1862, tom. 4.º, día 10 de Abril.

predicar la fe á nuestra amada patria, acompañado y asistido de siete Varones Apostólicos, la tradición que referimos dice que desembarcó en Guadix, y que hallando allí á los habitantes en un bosque entregados á los excesos del inmundo culto de Venus, viendo á los ocho extranjeros los idólatras, los invitaron á tomar parte en la repugnante fiesta; mas como ellos rehusaron enérgicamente hacerlo, fueron perseguidos por los idólatras hasta que, habiendo llegado á un puente que parecía desafiar los siglos, después de haberlo pasado Santiago y sus siete compañeros, desplomóse con estrépito, sepultando en las aguas del río Guadix á los impuros idólatras que los perseguían. Admirada la ciudad por este prodigio, recibiólos en su seno, y allí predicaron el Evangelio, dejando, al salir de Guadix el Apóstol, por Obispo de la ciudad á San Torcuato, que continuó en ella su obra. Pasaron luego á Baza, que entonces era conocida con el nombre de Basti, y como también en esta ciudad, muy populosa entonces, arraigara la santa semilla de la palabra de Jesucristo, no sólo Santiago dejó en ella por Obispo á San Tesifón, uno de sus compañeros, sino que además, para asegurar aquella conquista que para Jesucristo había hecho, levantó un templo que fué la Catedral, y puso en él una de las imágenes de María que de Jerusalem llevaba consigo, esculpida por Nicodemus, creyendo con justa razón que allí donde florece y arraiga el amor y el culto á María, no puede faltar la fe de Jesucristo, no puede dejar de aumentar prodigiosamente la grey del Señor» (1).

(1) Pallés, Año de María, Tom. 5.º, día 31 de Octubre, página 1092 y siguientes.

El Sr. Tárrago, en su Historia precitada, dice también á este propósito. «Después de la Iglesia de Guadix, cuyo origen acabamos de explicar, brota como un hermoso y fecundo vástago de la primera, la Iglesia bastetana, que es como una nueva lumbrera que esclarece los oscuros celajes de la antigüedad. Y no podía suceder de otro modo. En la corta distancia de Acci á Basti había de florecer casi instantáneamente la verdad evangélica, por lo que no tememos consignar aquí lo que sobre este acontecimiento dice el erudito Flórez: *El origen de la cristiandad en Basti y la antigüedad de su Catedral pontificia no puede removerse del espacio inmediato de los Varones Apostólicos, por ser aquella ciudad é Iglesia, una de las más antiguas de España y la más cercana á Acci, lo que obliga á decir que al repartirse los Santos á predicar, visitarían á aquel pueblo, dejando allí por ministro á alguno de los discipulos que tratan á su lado, aunque individualmente no podemos determinar los nombres.*

»Esta robusta y fundada opinión prueba de un modo casi indudable, que al separarse en Guadix los Apostólicos hubieron de visitar á Basti, haciendo resonar en ella el hermoso idioma del Evangelio, levantándose á seguida una nueva silla episcopal, acaso la segunda de España».

»Muchos autores opinan que á los gloriosos esfuerzos de San Tesifón se debe la conversión de la ciudad. Esta versión, desechada por unos y admitida por otros, no deja de tener un fondo de verdad extraordinario, puesto que al pasar por Basti el ilustre Obispo, llegaría á crear la célebre Iglesia bastitana. Flavio Dex-

tro dice que fué su primer Apóstol y su primer Pastor, pero habiendo desechado la crítica estas opiniones, hay que aceptar la idea admitida generalmente de que San Tesifón sería su primer predicador, pero no su primer Obispo. Por una tradición piadosa que enaltece los timbres religiosos de Baza, se cree que la Imagen de Nuestra Señora de la Piedad, que con tanto fervor y cariño se venera en dicha ciudad, fué llevada allí por el santo Obispo de Vergi, cosa nada difícil si se considera que San Torcuato llevó á sus respectivos santuarios á Nuestra Señora de los Orca-des y á la Virgen de la Oliva (1).

Esta es, como se ve, la doctrina histórica referente á la Iglesia de Baza, á su creación en el primer siglo de la era cristiana, y á su catedralidad. En punto á que fuese apostólica, y San Tesifón su primer Obispo, no están contestes y unánimes los autores, siendo muy de notar que hay quien lo afirme, hay quien lo ponga en duda, pero no hay quien lo niegue resueltamente. Lo más razonable y seguro en materia tan delicada es atenerse á la tradición constante de los pueblos donde no se ha interrumpido el culto cristiano y la sucesión episcopal desde los tiempos primitivos de la Iglesia, rastreando por este medio y el de otras muchas diligencias la situación que tuvieron las poblaciones antiguas, y en la que quedaron después de tantas invasiones de enemigos, y de tan violentas sacudidas en que perecieron los monumentos justificativos de instituciones, de hechos y de héroes, llegando á destruirse hasta sus

(1) Hist. de Gua. y Baz. Tom. 1.º, Lib. 2.º, Cap. 3.º



nombres. Baza no disputa á Berja la gloria de haber tenido por fundador de su Iglesia á San Tesifón, que pudo serlo de ambas; pero entre Berja, que no presenta un sólo sucesor de su primer Obispo, y Baza, que los presenta todos casi sin interrupción hasta el siglo XV, como se demostrará en los dos capítulos siguientes, el buen sentido de los lectores decidirá la cuestión, si es que puede haberla.

V.

El nombre de Eutiquiano, que firmó las actas del Concilio de Illiberis, en calidad de Obispo de Baza, ha sido objeto de controversia por parte de algunos escritores interesados en que lo fuese de Baeza. Empecemos, pues, por poner en claro este punto, para lo cual no hay sino copiar á continuación la siguiente página de la Historia de Suárez, que ya conocen los lectores.

He aquí cómo se expresa: «Aunque la antigua Catedral de Baza tuvo prelados desde los siglos inmediatos á la predicación de Santiago y sus discípulos, sin embargo, el primero de quien se halla noticia en las historias eclesiásticas es el Obispo Eutiquiano, que floreció por los años 303 de Cristo, en que se celebró, según la opinión más probable, el Concilio Iliberitano, presidido por el Santo Obispo de Guadix, Félix, único de este nombre, en que asistieron diez y nueve Obispos, y entre ellos Eutiquiano por la Catedral de Baza.

Ni es de extrañar que se haya sepultado en el olvido la memoria de los prelados que le precedieron, cuando ésta falta por las persecuciones de los emperadores romanos, movidas contra la cristiandad, en otras Iglesias de igual y mayor renombre en España, como son la de Córdoba, á cuya díptica y catálogo de Obispos dan principio los escritores desde el año 270 de Cristo, numerando por el primero al Obispo Severo, á quien se dice haber escrito una epístola el Papa Dionisio sobre la división de parroquias. La Catedral de Málaga no tiene más noticia de sus primitivos prelados, que la del Obispo Patricio, que floreció por el año 303 de Cristo, y es el primero que colocan en su díptica el Padre Roa y el Dr. Padilla. Á este modo pudiera ejemplariarse lo mismo en otras muchas Catedrales. Hacen memoria de Eutiquiano, Obispo de Baza, cuantos la hacen de los prelados que concurrieron al antiquísimo Concilio Iliberitano.

D. Martín Jimena, oponiéndose á la tradición de las historias eclesiásticas, se singulariza en decir que Eutiquiano fué Obispo de Baeza, y no de Baza. No extraña la voluntaria ligereza que en esto tuvo, porque necesitó mendigar y dislocar prelados de otras iglesias para poblar con algún número la planta de ocho catedrales, que quiso fabricar sin fundamento en su idea, situadas todas en el mediano distrito que hoy tiene el Obispado de Jaén. El motivo de que se vale para esto, consiste en decir que en el Códice Vigilano de la Librería del Escorial, que reconoció el P. Vilchez, religioso de la Compañía de Jesús, se lee *Beatiano* y no Bastitano, como trasladó el Arzobispo de Toledo Gar-

cia Loaysa por error, cuya impresión dice, ha sido causa de que otros muchos autores, posteriores á él, hayan llamado á Eutiquiano Obispo de Baza. Siendo éste el único motivo de Jimena, en que intenta corregir con magisterio autor tan clásico, imputándole por error ó descuido lo que á la verdad es evidencia, fácilmente se convence su imaginada aserción con responder que otros escritores anteriores á Loaysa llaman á Eutiquiano Obispo de Baza, como son, Ambrosio de Morales, autor clásico, y uno de los más verídicos de las historias de España, el cual afirma que Eutiquiano fué Obispo bastitano, y que así consta de los Códices originales de los Concilios de España, que registró por su misma persona en la librería de la Santa Iglesia de Toledo, y en la del Monasterio de San Millán de la Cogulla, de donde fueron llevados después los mismos Códices á San Lorenzo del Escorial, año 1598, por solicitud de Felipe II. Juan Vaseo, que escribió mucho antes de Loaysa, afirma también que fué Eutiquiano obispo de Baza. Lo mismo afirma Laurencio Surio, el colector de los Concilios impresos en Venecia, año 1585, y otros que sacaron á luz la colección general de Concilios, antes que Loaysa la particular de España. El eruditísimo D. Fernando de Mendoza ilustró casi al mismo tiempo que Loaysa los cánones del Concilio Iliberitano sin embarazarse en otros; y valiéndose con particular estudio de los mismos Códices de letra gótica, y de otros antiguos, copió en todos ellos á Eutiquiano *Bastitano* ó *Bastetano*, sin encontrar variedad alguna con que poderse carear á Baeza. No es de creer que Loaysa y los demás autores

referidos incurriesen en el descuido ó error que el P. Vilchez fingió, y creyó D. Martín Jimena, como naturales ambos del Obispado de Jaén, nota que no parece entre los muchos que afirman haber sido Eutiquiano Obispo de Baza.

Y desvanécese la idea de Vilchez y Jimena, si se hace reflexión que el año 303 en que Eutiquiano asistió al Concilio Iliberitano, no tenía Baeza silla episcopal, ni la tuvo hasta el año 675, en el reinado de Wamba, según afirman Morales y otros, y así en los Concilios Toledanos celebrados antes de este tiempo no se halla haber concurrido á ellos Obispo alguno de Baeza hasta el undécimo, al que asistió Rogato, como lo advierten Loaysa y Padilla. Últimamente se desvanece la aserción de Jimena, porque en una antesala del palacio episcopal de Jaén, donde están las efigies de los prelados que ha tenido aquel Obispado desde San Eufrasio hasta hoy, no se ve la de Eutiquiano, ni la de prelado alguno de Baeza hasta Rogato; circunstancia que persuade estar allí desmentidas las noticias que quiso inventar Jimena con el deseo de ampliar el número de Obispos (1).

La efigie de Eutiquiano, que, como Obispo de Baeza, no se encuentra por parte ninguna del Obispado de Jaén, es la primera que figura en la colección de retratos que de sus Obispos conserva la Iglesia bastetana, leyéndose al pie de ella esta inscripción: *Eutiquiano, Obispo de Baza, asistió en el Concilio de Elvira, año 303*. En este Concilio asistió por la Igle-

(1) Sua., lug. cit., lib. 2.º, Cap. 3.º

sia de Cazlona, antecesora de Baeza, como Baeza lo fué de Jaén en la capitalidad de la diócesis, el Obispo Secundino, como Eutiquiano por Baza y Félix por Guadix. Así consta en todos los lugares citados, en otros muchos que no se citan porque sería aburrir á los lectores, y últimamente en la *Colección de Cánones de la Iglesia Española*, publicada en latín por D. Francisco Antonio González, Bibliotecario mayor de la Nacional de Madrid, y traducida al castellano con notas é ilustraciones por D. Juan Tejada Ramiro (1).

En una célebre exposicióu que el Cabildo Colegial de Baza dirigió á las Cortes en 1821, se leen estas bellísimas palabras, que expresan de la manera más autorizada la tradición constante del país:

«La Iglesia de Baza es efectivamente una de aquellas iglesias cuya antigüedad sube y se esconde en los siglos primitivos del cristianismo naciente. Sin que sea necesario mendigar ni producir hechos, que la historia no ha dejado bastante claros, sobra el poder presentar á Eutiquiano Obispo de Baza, como uno de los Padres que á principios del siglo IV asistieron en Eliberi al primer Concilio nacional de nuestra España. Este es un hecho auténtico, y una fecha á todas luces indudable de la venerable antigüedad de la Santa Iglesia de Basti, cuyo nombre no se cambió jamás, cuya capital es la misma geográficamente que lo fué en aquellos siglos remotos, y cuya situación no ha podido después equivocarse, como la de otras antiguas ciudades y lugares famosos que los tiempos hicieron desaparecer, y escondieron hasta sus ruinas.

(1) Tom. 2.º, Cap. 38.

De aquí es que sin tener que acudir á leyendas vulgares, y sin que sea menester citar autores conocidamente sospechosos ó crédulos, con cuyas relaciones se han pretendido llenar las lagunas que pusieron los siglos en las antiguas dipticas de las iglesias, sobreabundan razones y motivos para sostener la antigua tradición de que la Iglesia de Baza fué fundada, como las de Guadix, Granada, Berja y la ignoradísima y nunca bien descubierta Silla de la antigua Urcei, por alguno de aquellos discípulos de Santiago que trajeron la luz del Evangelio á esta comarca, y que habiendo predicado en varias de las ciudades rayanas á Baza, no es creíble hubieran privado de igual beneficio á esta que era la capital de todos los pueblos bastitanos. Demás de esto, Eutiquiano debió tener antecesores, no constando en la historia ni cabiendo en conjetura alguna que hubiese sido el fundador de esta Iglesia, fuera de que la existencia tan solamente de una Silla episcopal en los tiempos de más recia persecución que ha sufrido la Iglesia, da sobrado lugar á inferir que la fe del Evangelio y la sucesión apostólica tenían ya altas raíces y se hallaban consolidadas de mucho tiempo. Y así como debe inferirse también de la primera, y más antigua división eclesiástica de la España atribuída á Constantino, en la cual se encuentra la silla episcopal de Baza, añadiéndose, si se quiere dudar de la autenticidad de aquella demarcación, el consentimiento unánime de todos los historiadores que designan á Baza como uno de los treinta y nueve obispos primitivos que componían la provincia cristiana tarraconense.»

Este bello razonamiento, cuya exactitud con los datos anteriormente aducidos es bien manifiesta, prueba con perfecta evidencia, y de una manera irrefragable, dos cosas, á saber: 1.<sup>a</sup> Que la Iglesia de Baeza, con el título de Castulonense, ó sea de Cazlona, estuvo representada en el Concilio de Elvira por su Obispo Secundino, no habiendo existido jamás ni sombra de pretexto para que nadie le adjudique al de Baza, que lo fué Eutiquiano. 2.<sup>a</sup> Que si la historia guarda un profundo silencio sobre la serie de los prelados que se debieron suceder en Baza en el espacio de dos siglos y medio, ó sea desde San Tesifón á Eutiquiano, igual silencio histórico se observa respecto de los prelados de Guadix, como de casi todos los prelados de España, durante aquel período de sangrienta y horrible persecución; no sabiéndose ni constando en parte alguna quiénes fuesen los sucesores de San Torcuato, hasta que vemos á Félix presidiendo el Concilio Iliberitano. Tan elocuente demostración, dice Tárrego á este propósito, lo mismo sirve para la Iglesia de Guadix que para la de Baza, que fundadas ambas por los Varones Apostólicos, continuarían sin interrupción las series de sus prelados hasta el instante en que estos aparecen en el Concilio Iliberitano, estableciendo en sólidas y magnificas bases la Iglesia española, perseguida hasta aquel momento por los emperadores romanos (1).

(1) Tárreg., lug. cit., tom. 1.<sup>o</sup>, lib. 2.<sup>o</sup>, Cap. 3.<sup>o</sup>

## VI.

Como queda indicado en el capítulo anterior, en la Sala Capitular de la Iglesia de Baza se conservan colacionados los retratos de sus Obispos, leyéndose al pie de cada uno las inscripciones que, después de la de Eutiquiano, dicen así: 2.<sup>o</sup> Teodoro asistió en el año 589 al III Concilio Toledano. 3.<sup>o</sup> Etherio asistió á otro Concilio Toledano en el año 610. 4.<sup>o</sup> Eusebio, el año 633 asistió al IV Concilio Toledano, y al V celebrado el año 635 y al VI celebrado el año 638. 5.<sup>o</sup> Siervo de Dios, asistió al VIII Concilio Toledano celebrado en el año 653. 6.<sup>o</sup> Etherio, asistió al Concilio Toledano XI en el año 674. 7.<sup>o</sup> Antoniano asistió al Concilio Toledano XII en el año 681, y al XIII en el 683, y al XIV en el año 684. 8.<sup>o</sup> Basilio asistió al Concilio Toledano XV el año 688, y el de 693 asistió al XVI Concilio, en que se depuso á Sisberto de la Primada Silla. 9.<sup>o</sup> Juan, Obispo Mozárabe, gobernó esta Iglesia por los años de 862. 10.<sup>o</sup> Servando, Obispo Mozárabe, regia esta Silla Episcopal por los años 988. 11.<sup>o</sup> D. Beltrán de Boyria era Obispo titular de esta ciudad en el año 1489 en que se restauró de los moros. Todos los que siguen hasta el número de cuarenta y ocho se titulan ya Obispos de Guadix y Baza.

Teniendo por objeto el presente capítulo comprobar la exactitud de las inscripciones que preceden, y para que no puedan confundirse los antiguos obispos de

Baza con los de Baeza ni con los de Guadix, pongo á continuación, en latín y castellano, los nombres de los de cada una de estas tres Iglesias, tal como aparecen en las actas auténticas de los citados Concilios, publicadas en la obra de Cánones, que tengo á la vista, de Ramiro Tejada.

TERCER CONCILIO DE TOLEDO (1).

Theodorus, Bastitanæ Ecclesiæ Episcopus, suscripsi.	Teodoro, Obispo de la Iglesia de Baza, firmé.
Theodorus (en la edición toledana Theodoricus) Ecclesiæ Castulonensis Episcopus, suscripsi.	Teodoro, Obispo de la Iglesia de Cazlona, firmé.
Liliolus, Accitanæ Ecclesiæ Episcopus, suscripsi.	Liliolo, Obispo de la Iglesia de Guadix, firmé.

CUARTO CONCILIO DE TOLEDO (2).

Eusebius, Ecclesiæ Bastitanæ Episcopus, suscripsi.	Eusebio, Obispo de la Iglesia de Baza, suscribí.
Perseverantius, Ecclesiæ Castulonensis Episcopus, suscripsi.	Perseverancio, Obispo de la Iglesia de Cazlona, suscribí.
Clarentius, Ecclesiæ Accitanæ Episcopus, suscripsi.	Clarencio, Obispo de la Iglesia de Guadix, suscribí.

(1) Colección citada, Cap. 47.

(2) Cap. 49.

CONCILIO QUINTO DE TOLEDO (1).

Ego Clarentius, Ecclesiæ Accitanæ Episcopus, suscripsi.	Yo Clarencio, Obispo de la Iglesia de Guadix, suscribí.
Ego Eusebius, Ecclesiæ Bastitanæ Episcopus, suscripsi.	Yo Eusebio, Obispo de la Iglesia de Baza, suscribí.

SEXTO CONCILIO DE TOLEDO (2).

Eusebius, Ecclesiæ Bastitanæ Episcopus, suscripsi.	Eusebio, Obispo de la Iglesia de Baza, suscribí.
Justus, Ecclesiæ Accitanæ Episcopus, suscripsi.	Justo, Obispo de la Iglesia de Guadix, suscribí.

SÉPTIMO CONCILIO DE TOLEDO (3).

Magnus, Presbiter, agens vicem Domini mei Marci Episcopi Castulonensis Ecclesiæ, hæc statuta definiens, suscripsi.	Magno, Presbítero, haciendo las veces del Obispo mi Señor Marco de la Iglesia de Cazlona, definiendo estos estatutos, suscribí.
Stefanus, Dei Misericordia, Ecclesiæ Accitanæ Episcopus, hæc statuta definiens, suscripsi.	Esteban, por la misericordia de Dios, Obispo de Guadix, definiendo estos estatutos, suscribí.

(1) Cap. 50.

(2) Cap. 51.

(3) Cap. 52.

OCTAVO CONCILIO DE TOLEDO (1).

Servus Dei, Bastitanus Episcopus.	Siervo de Dios, Obispo de Baza.
Julianus, Accitanus Episcopus.	Julián, Obispo de Guadix.

NOVENO CONCILIO DE TOLEDO (2).

Magnarius, Accitanus Episcopus.	Magnario, Obispo de Guadix.
Marcus, Castulonensis Episcopus.	Marcos, Obispo de Caz- lona.

DÉCIMO CONCILIO DE TOLEDO (3).

Servus Dei, Bastitanus Episcopus.	Siervo de Dios, Obispo de Baza.
Julianus, Accitanus Episcopus.	Julián, Obispo de Gua- dix.
Marcus, Castulonensis Episcopus.	Marcos, Obispo de Caz- lona.

UNDÉCIMO CONCILIO DE TOLEDO (4).

Ego Riccila, Accitanæ Ecclesiæ, Episcopus, hæc gesta synódica á nobis de- finita, suscripsi.	Yo Richila, Obispo de la Iglesia de Guadix, sus- cribí estos actos sinodales definidos por nosotros.
Ego Etherius, Bastita- næ Ecclesiæ Episcopus, hæc gesta synódica á no- bis definita, suscripsi.	Yo Etherio, Obispo de la Iglesia de Baza, sus- cribí estos actos sinodales definidos por nosotros.

- (1) Cap. 53.  
(2) Cap. 54.  
(3) Cap. 55.  
(4) Cap. 56.

DUODÉCIMO CONCILIO DE TOLEDO (1).

Etherius, Sanctæ Ec- clesiæ Bastitanæ Episco- pus, suscripsi.	Eterio, Obispo de la Santa Iglesia de Baza, suscribí.
Theodorus, Sanctæ Ec- clesiæ Castulonensis Epis- copus, suscripsi.	Teodoro, Obispo de la Santa Iglesia de Cazlona, suscribí.

DÉCIMO TERCERO CONCILIO DE TOLEDO (2).

Tuentius, Presbiter, agens vicem Riccilani Episcopi Accitani.	Tuencio, Presbitero, que hace las veces de Ri- chila, Obispo de Guadix.
Ego Antonianus Basti- tanus Episcopus.	Yo Antoniano, Obispo de Baza.
Audericus, Presbiter, agens vicem Rogati Bea- tensis Episcopi.	Audérico, Presbitero, que hace las veces de Ro- gato, Obispo de Baeza.

DÉCIMO CUARTO CONCILIO DE TOLEDO (3).

Riccila, Accitanæ Sedis Episcopus.	Richila, Obispo de la Silla de Guadix.
Antonianus, Bastitanæ Sedis Episcopus.	Antoniano, Obispo de la Silla de Baza.
Rogatus, Beatiensis Sedis Episcopus.	Rogato, Obispo de la Silla de Baeza.

- (1) Cap. 57.  
(2) Cap. 58.  
(3) Cap. 59.

DÉCIMO QUINTO CONCILIO DE TOLEDO (1).

Ricila, Accitanæ Sedis Episcopus, ita suscripsi.	Richila, Obispo de la Silla de Guadix, así lo firmé.
---	--

Basilius, Bastitanæ Se- dis Episcopus, ita sus- cripsi.	Basilio, Obispo de la Silla de Baza, así lo firmé.
---	---

Rogatus, Beatiensis Se- dis Episcopus, ita sus- cripsi.	Rogato, Obispo de la Silla de Baeza, así lo firmé.
---	--

DÉCIMO SEXTO CONCILIO DE TOLEDO (2).

Basilius, Bastitanæ Ec- clesiæ Episcopus, sus- cripsi.	Basilio, Obispo de la Iglesia de Baza, firmé.
--	--

Teudicelus, Beatiensis Ecclesiæ Episcopus, sus- cripsi.	Teudicelo, Obispo de la Iglesia de Baeza, firmé.
---	---

Se ve, pues, que la Iglesia de Baza, al par que la de Guadix y la de Cazlona (que continuó en Baeza y acaba en Jaén), si en la lista de sus prelados experimentó un nuevo vacío de tres siglos, ocasionado por la invasión de los bárbaros del Norte, cuando Dios quiso que se restableciese la calma y se despejase el hermoso cielo de la Iglesia española, constituida nuestra monarquía bajo la base incommovible de la unidad católica, é iniciada la era más dichosa de nuestra disciplina eclesiástica, comienzan á figurar otra

(1) Cap. 60.

(2) Cap. 61.

vez los Obispos de Baza, como los de todas las grandes diócesis de España, en las actas de los famosos Concilios Toledanos; y desde el tercero, en que firma nuestro incorruptible Teodoro, hasta Basilio, que asiste á los dos últimos, no se corta el hilo de nuestra gloriosa y brillante sucesión episcopal. Y para que de un extremo á otro extremo de estos tiempos clásicos de la Iglesia española no faltase cosa alguna á la Silla Apostólica de Baza para acreditar su existencia y conservación, hállase ésta comprendida también en la demarcación que se hizo en tiempo del Rey Wamba; y aunque este monumento es tenido por algunos como apócrifo, al menos en cuanto al tiempo, se ha citado generalmente como legítimo en siglos posteriores; y cuanto más moderno se le suponga, tanto más prueba en favor de la Iglesia bastetana, debiendo entonces resultar que aun después de invadida y ocupada por los sarracenos nuestra península, la ciudad de Baza era todavía tenida y contada entre las Sillas episcopales de la nación.

Y así lo fué de hecho, no menos que de derecho. La historia nos ha conservado algunas citas memorables, y algunos nombres de Prelados bastetanos, que alcanzan hasta el siglo XII, por lo menos, en que la política feroz de los moros Almohades dispersó á los Obispos de toda Andalucía. La Iglesia de Baza tiene la gloria de poder presentar en su catálogo de Obispos por el año 862 al venerable Juan, cuyo nombre consagró á la inmortalidad el ilustre Abad Sansón, refiriéndole en su Apologético entre el número de aquellos buenos Prelados Mozárabes que volvieron en Cór-

doba por su inocencia, y sostuvieron la fe ortodoxa contra la detestable secta de los *antropomorfistas*. Después de aquella fecha vuelve á cerrarse la oscuridad que nos oculta los fastos de la Iglesia en las provincias invadidas; pero como otra estrella, rompiendo las espesas nubes que empañan nuestro cielo, aparece Servando, Obispo de Baza, cuyo nombre se conserva en aquella estimable Biblia gótica que posee la Santa Iglesia de Toledo, y que según refiere Salazar de Mendoza, fué encontrada en Sevilla al tiempo de su reconquista; deduciéndose por la nota en que se contiene el nombre de aquel docto Prelado, que vivía por lo menos hacia fines del siglo décimo.

Ya á partir de esta fecha, escasean las noticias históricas de nuestra Iglesia, tanto como ercieron las olas de la persecución contra el nombre cristiano, particularmente en los pueblos donde más fuertes se hicieron los feroces islamitas, y donde mantuvieron, como en Baza, su bárbara dominación por mayor tiempo. Todavía, sin embargo, no acaba de eclipsarse para siempre el sol de nuestro episcopologio bastetano sin enviarnos un último destello de su luz vivificadora en el nombre de Beltrán de Boyria, Obispo titular de Baza, que vivía al tiempo de la restauración de la ciudad, y que acompañaba á la Corte hasta cuatro años más tarde, según refiere el erudito historiador Garibay en su *Cómputo Histórico*, libro 29, capítulo 17. En adelante, y á contar desde el día glorioso para la antigua capital de Bastitania, cual fué el de su reconquista, 4 de Diciembre de 1489, la Iglesia de Baza estará por reconquistar, y por una intrincada madeja

de irregularidades, que en el capítulo inmediato desenredaré como mejor pueda, acabó por ser anexionada á la Silla de Guadix, la cual, sin mejor derecho, fué restablecida en 1492, entrando á ocuparla D. Fray García de Quijada, su Obispo titular, ó *in partibus infidelium* como hoy se llamaría.

## VII.

El hecho de la desaparición en el mapa eclesiástico del Obispado de Baza, coincidiendo con la época de la mayor ventura de la ciudad, cual fué su redención del yugo mahometano, no pudiendo explicarse por la decadencia material de nuestro pueblo, reconocida como está su extraordinaria importancia territorial en aquellos tiempos, hay que atribuirlo al interés político de los personajes que más influyeron cerca del Poder, y que más parte tomaron en aquellas grandes empresas militares, no prestando sus servicios heroicos sino á cambio ó mediante la promesa de ciertas concesiones de territorio, que en circunstancias tan excepcionales era fácil arrancar á los Reyes y á los Papas. Los azares de aquella tenacísima guerra de siete siglos que agitó y dividió de tantos modos á nuestra España, crearon á la corona de Castilla compromisos solemnes que no pudieron menos de respetar los Reyes Católicos, y se habían otorgado privilegios y exenciones al favor unas veces, y otras al mérito, que á título de medidas provisionales, fueron prescri-



biendo y acabaron por prevalecer sobre los derechos de los pueblos conquistados y de sus Iglesias.

No otro fué el origen del despojo que por tanto tiempo llora la Iglesia de Baza. De esta manera tan extraña fué como á fin del siglo XV la restauración de su territorio fué precisamente la ruina de su Iglesia. Hasta entonces, por lo menos, el derecho de su Silla se había conservado por medio de Obispos titulares, como se hacía ya en aquellos tiempos, y como se hace hoy en los pueblos ocupados por los infieles. Pero Baza, desde el siglo XII, venía siendo objeto de la predilección de los Arzobispos de Toledo, que hicieron esfuerzos inauditos por tomarla de los Moros, á condición de hacerla un feudo de su señorío temporal, no habiéndolo conseguido en el espacio de tres siglos de inútiles y costosas tentativas. Llegaron por fin los días favorables al éxito de la grande empresa, y rescatada la ciudad, no por fuerza de armas, sino de un modo milagroso, de su largo cautiverio agareno, el Cardenal de España D. Pedro González de Mendoza, que tanto había contribuido con sus cuantiosos recursos, y con sus hábiles consejos, á la rendición de la plaza, no quiso renunciar los derechos adquiridos por sus antecesores, y parecióle ser aquella ocasión oportuna de hacerlos valer sobre la Mitra de Baza, incorporándola á su Mitra. No eran tales los designios de los Reyes Católicos, demasiado celosos de sus prerrogativas, para doblgarse á semejantes transacciones, impuestas por la necesidad de los tiempos á sus ilustres antepasados. D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel habían obtenido Letras Apostólicas de Inocencio VIII, *para*

*erigir y constituir Dignidades, Canonicatos, Prebendas, y otros cualesquiera Beneficios eclesiásticos en número suficiente, en cada una de las Catedrales, y demás Iglesias de las ciudades, villas y lugares del reino de Granada, que habían sido conquistadas ó que lo serian en adelante; mas el encargado de ejecutar esta Bula pontificia, aunque harto expresamente contra el tenor de la misma, sólo estableció en Baza (por escasez de rentas, se dijo) una Iglesia Colegial, reservándose interinamente su jurisdicción y administración eclesiástica, y dejando pendiente su agregación á determinadas diócesis, de aquello que más adelante seria declarado en justicia.*

No pudo decirse con fundamento *escasa de rentas* eclesiásticas una población como Baza, que, aun aislada de los cincuenta y seis pueblos, tres de ellos cabezas de partido, que componían su antigua circunscripción, y reducida ésta á los nueve más inmediatos que forman su Abadía, costaba un Cabildo Colegial, no inferior en número de Prebendas á los Cabildos Catedrales de las otras Iglesias sufragáneas, de muchas de las cuales se distinguió por los pingües rendimientos de sus Beneficios Canonicos, hasta el punto de ser éstos apetecidos con preferencia á los de muchas Metropolitanas; y que después de mantener un Seminario rico en becas de gracia, y de contribuir en la parte concordada al sostenimiento de la Mitra de Guadix, todavía le sobraron recursos para sembrar la ciudad de templos magníficos y de suntuosos monasterios, como jamás los tuvieron poblaciones de su rango, y menos sus favorecidos rivales Guadix y Almería.

Así quedó la institución canónica de la Iglesia de Baza entregada al cálculo y á merced de futuras contingencias, sucediendo en esto lo que todos los días sucede con las combinaciones humanas. El Cardenal, que había fiado demasiado en las circunstancias, murió á los dos años sin resolver nada, y el Obispo de Guadix había empezado á introducirse en el gobierno espiritual de la vecina Iglesia abandonada, y así hubo su suerte de andar oscilando, hasta que advertido de sus derechos el gran Jiménez de Cisneros, puso mano en reivindicarlos. Entonces fueron los pleitos; entonces los recursos á Roma; entonces las apelaciones, las inhibiciones, las protestas, todos los procedimientos y todos los ardides del derecho puestos por obra entre los contendientes, que no lo eran sino el Obispo de Guadix y el Arzobispo de Toledo. La autoridad civil y la eclesiástica habían llegado también á encontrarse, y complicados como se hallaban todos los tribunales supremos sin poderse entender, fué necesaria la interposición y todo el poder de Carlos V, no para fallar en esta causa, que aun no está sentenciada, sino para transigirla por una concordia, en la cual todos los intereses fueron estipulados, menos los intereses de Baza y de su provincia eclesiástica, con parte de la cual se formó la diócesis de Almería, y los pueblos restantes, incluso la capital, fueron á ensanchar el distante y dilatadisimo Arzobispado de Toledo, y á dar algún territorio de importancia al cercano y pobre Obispado de Guadix, situado á las puertas mismas de Granada.

Mas el Emperador había aprobado este ruinoso y desarreglado arreglo *sin perjuicio de tercero*, y como

aquí el tercero no se consideró como personalidad jurídica, siendo como era la misma cosa litigiosa, quedaba al descubierto esta profunda herida, este inmenso ultraje hecho á la desgraciada Iglesia bastetana, y haciéndose eco de su dolor, hasta entonces comprimido, su Cabildo Colegial puso el grito en el cielo, elevando justa y sentidísima demanda ante el Papa, que no pudo dejar de tener buena acogida, pero que tampoco logró prosperar contra partes tan poderosas. El remedio de las concordias se había puesto de moda, y aplicándose por segunda vez este socorrido paliativo, se dispuso conceder á la Iglesia de Baza una sombra siquiera de sus conculcados derechos, reconociéndola todos los atributos de una Iglesia episcopal, y todos los honores de una verdadera catedralidad, menos el nombre y el restablecimiento efectivo de su Silla. En virtud de esta nueva concordia aprobada por el Rey en 1544, y confirmada el año siguiente por la Santa Sede, nuestra Iglesia fué reconstituída sobre la categoría de las Iglesias Catedrales sufragáneas, sin otra diferencia que llamarse Abad, en vez de Deán, la primera Dignidad *post pontificalem*. Con arreglo también á esta singular forma de constitución diocesana, la Iglesia de Baza conserva el trono pontificio, y los nuevos prelados toman posesión separada, y con iguales solemnidades en Baza que en Guadix, costumbre observada hasta el día, aun después de suprimida la Colegiata; y si en vida de ésta no llegó á gozar de la jurisdicción espiritual en Sede Vacante, como sucede con los Cabildos Catedrales, tuvo en cambio un privilegio que se le aproximaba, y era que el de Guadix

no podía nombrar Provisor y Vicario General de Baza, como no recayese el nombramiento en un individuo capitular de esta Iglesia. No hubo jamás otra en toda España que gozase de tantas y tales preeminencias, como no la hubo tampoco ni más desgraciada en la época de la reconquista, que debió serlo de su mayor apogeo, ni más preterida después, como si nunca hubiera existido, á la formación del Concordato hoy vigente, por el que ni siquiera se le dejaron los seis Beneficiados que tienen las demás Colegiatas suprimidas del reino.

Este desenlace tristísimo del drama histórico religioso que no hago sino bosquejar ligeramente; *este verdadero hecho consumado*, cuyas consecuencias no hay lágrimas en los ojos ni ayes bastante expresivos en la lengua de los bastetanos para deplorarlo como se merece, es sin embargo el cumplimiento de una ley lógica muy conocida, según la cual, las instituciones, por robustas y seculares que sean y por muy hondamente arraigadas que se hallen, caen sin remedio, como el árbol, del lado á que se inclinan, ó á que se las empuja; y la robusta cuanto secular Iglesia bastetana, empujada al abismo del no ser por las manos más poderosas de la tierra, y no sostenida por un milagro particular del cielo, porque no fué á ella particularmente á quien se hizo la promesa divina de que *no prevalecerán las puertas del infierno*, no pudo sobrevivir un instante á la Ley concordada de 1851, con todo y ser esta una ley esencialmente reparadora. Después de una agonía de cuatro siglos á que venía sometida la Iglesia de Baza, su muerte era ya inevi-

table, y murió sola é inasistida hasta de sus albaceas y herederos testamentarios.

Cuán lúgubres hayan sido y sean en la actualidad los funerales, á que asistimos, de la infeliz víctima, se verá en el capítulo siguiente.

## VIII.

En las páginas 34 y 35 ha podido verse ó leerse un trozo interesante de la interesantísima exposición que el Cabildo Colegial de Baza elevó al Congreso de Señores Diputados en 1821. No otra cosa se pedía en aquel tan razonado memorial que el restablecimiento de la Silla episcopal bastetana, con ocasión de hallarse esta ciudad designada para capital de la nueva provincia que á la sazón se trataba de erigir en aquella parte del reino de Granada. El derecho de Baza fué una vez más postergado, y la actual provincia de Almería hubo que formarla con los pueblos del partido electoral y rentístico de Baza, separándolos de su centro natural en el orden civil y económico, como siglos antes lo habían sido en el religioso, para formar la diócesis del mismo nombre, y para ensanchar desmedidamente la de Toledo. Por eso el Cabildo de la insigne Colegiata, después de describir en el documento aludido la situación geográfica de Baza, así como la convergencia y mayor proximidad á la misma de los pueblos llamados á constituir su provincia y obispado, deplora la pérdida de éste en términos tan sentidos y enérgicos como los que copio á continuación.

«Este es el lamentable estado de desmembración y de verdadera servidumbre á que en lo eclesiástico se ve reducido el partido civil de Baza, que comprende, por el cálculo más bajo, el número de 124,500 almas en la extension de cincuenta y seis pueblos, y esta ha sido la suerte que después de la reconquista vino á caer á la antiquísima y casi apostólica Iglesia de Baza, después de haber figurado con honor y con gloria en todas las grandes centurias de nuestra historia eclesiástica. De aquí el desarreglo y el abandono de la sagrada disciplina; de aquí los pleitos de jurisdicción y las discordias mal avenidas que han fatigado por espacio de trescientos años á los tribunales, y cuyas ruidosas incidencias penden aún, y se agitan todavía en materias y artículos de la mayor gravedad; de aquí el descuido, la difícil asistencia y aun la total falta del cayado pastoral, sucediendo en algunos pueblos, cuales son Castelléjar, La Puebla y Huéscar, que componen mas de tres mil vecinos, haber transcurrido ya más de medio siglo sin que hayan visto á su Pastor, y que sea una cosa frecuente allí el morir los hombres de viejos sin conocerle; de aquí el desorden, la ostentación y la arbitrariedad á que deben propender los tribunales eclesiásticos, sobre los cuales no puede fijarse la mirada vigilante del prelado; de aquí la difícil y aventurada elección de pastores y ministros subalternos; de aquí la corrupción y el olvido de las costumbres cristianas, la ignorancia de la Religión y la desconfianza y tal vez la aversión de los pueblos á sus ministros; de aquí, en fin, toda la inundación de males que afligen á la Iglesia y que trascienden al

orden civil, cuando la regla eclesiástica es pospuesta á las miras del interés particular, y se dobla ó se quiere dejar que se doble al derecho de la ambición.»

Esto, con todo lo demás que dejo copiado en capítulos anteriores, y mucho más que me abstengo de copiar aquí en obsequio á la brevedad, dijeron á los altos Poderes del Estado en un documento oficial el Cabildo y Abad de la Santa Iglesia de Baza. Y si en términos tan claros como oportunos y elocuentes pudieron quejarse aquellos ilustres dignatarios de la espirante Iglesia bastetana, cuando aún conservaba alguna sombra de su pasado esplendor y algún resto de su grandeza histórica, ¿qué no dirían hoy, si salieran de sus tumbas, aquellos venerables Ministros del Señor, y vieran que hasta esa sombra augusta que ellos reflejaban háse desvanecido por completo? ¿Y qué no pudiéramos decir nosotros, que vemos á nuestra madre la Santa Iglesia bastetana de cuerpo presente, sin que nadie haya derramado una lágrima en su duelo, y sin que aun nos sea lícito tributar á su memoria los debidos honores fúnebres? Permítasenos siquiera á los que hemos tenido el dolor de acompañarla en sus últimos momentos, decir algo sobre las causas que tan prematuramente la han conducido al sepulcro.

No fué ciertamente la impiedad, tan activa en todas partes, y hoy tan poderosa, la que más contribuyó á la horrible consumación de la ruina que lamentamos. En Baza los impíos, más afortunados que en parte alguna, y que de otra manera no existiría uno para un remedio, se lo encuentran todo hecho, y no tienen que pensar sino en ir ocupando tranquilamente y sin

lucha las posiciones de Israel, encontrándolas, como se ven, abandonadas y desiertas. En la ciudad piadosa por excelencia y por temperamento, las obras de piedad, que eran monumentales, están todas en el suelo, no precisamente porque los demoledores de oficio las hayan derribado, sino porque nadie se ha opuesto, de los que tenían el cargo de oponerse con autoridad, á la acción demoledora, y no ha habido quien edifique ni plante algo nuevo que pueda reemplazar á lo antiguo.

Con dificultad habrá un pueblo en toda España donde más de recio que en Baza se hayan hecho sentir los estragos revolucionarios. Fuera de la espaciosa y antiquísima Iglesia mayor, cuya fábrica se pierde en los primeros tiempos del cristianismo, que fué Catedral desde su fundación, gran Mezquita durante la dominación árabe, y bajo cuyas vetustas bóvedas, y con asistencia de los Reyes Católicos, se cantó el *Te Deum* en 4 de Diciembre de 1489, en acción de gracias al Altísimo por la toma de la ciudad, en ella existían antes de la exclaustación siete conventos de Religiosos, cuyas Iglesias y claustros son hoy otros tantos montones de escombros, y de cuyo selecto y sabio personal no vive ya un solo individuo para contarle. En el lugar de aquellos tan valiosos elementos de moralización y de cultura religiosa, sólo funcionan hoy tres Parroquias con un personal escasísimo, y además incompleto, que á duras penas puede levantar las cargas materiales y mecánicas del servicio, estando cerradas todas las cátedras, y habiendo enmudecido el púlpito.

Y este descenso tan marcado, así en el número

como en la calidad de los operarios evangélicos, se verifica en Baza en la misma proporción con que aumenta y crece la mies de las ideas, y con esta mies mezclada la cizaña de los errores que siembra oculta-mente y sin cesar *el hombre enemigo*. Las malas doctrinas, que en Baza no dejaron nunca de tener activos propagandistas é inteligentes órganos, hoy cuentan con un centro de acción y propaganda poderoso, y de no inferior categoría á los que existen de la misma indole en otras importantes poblaciones. La masonería, que de algún tiempo á esta parte tiene en Baza sus Logias, levántase allí frente á frente de la Iglesia de Jesucristo, y se envanece de haber triunfado en toda la línea, superando como superan en número los ministros de las tinieblas á los del Evangelio, y aventajándolos como los aventajan en actividad, en organización y en disciplina.

Fruto de la predicación masónica no contrarrestada, y fruto, por lo tanto, á bien poca costa obtenido, es el escándalo que hace pocos meses publicaron los periódicos de Granada, de unas cuarenta familias que en Baza habían apostatado de la fe católica y hacían alarde ostentoso de su ateísmo. ¡Infelices! ¡Blasfeman lo que ignoran, é ignoran lo que blasfeman! La ignorancia del catecismo divino y de todo humano conocimiento, junto con el prurito de sobresalir y singularizarse de algún modo, ya que no pueden realizar su vana aspiración, aplicando sus facultades racionales á otro género de nobles y honrosas profesiones, cual lo sería el cultivo de las ciencias, las letras ó las artes, les pone en la ridícula y cobarde tentación de ser so-

bresalientes en lo único en que pueden serlo sin trabajo: en la irreligión, en la irracionalidad; y teniéndose por unos impíos de primera fila, no alcanzan á serlo sino de última, por cuanto no han aprendido á negar á Dios y á negarse á sí mismos con sintaxis, prosodia y ortografía, ni reúnen la capacidad suficiente para sufrir un examen de ingreso en la carrera, hoy tan en boga, de la pedantería ó de la barbarie.

Pero impíos de vocación ó de compromiso, masones de reata ó masonizantes de oficio y beneficio, necios ó malvados, esa es la muestra de los frutos de civilización que hoy se cosechan en Baza, en la que fué tierra clásica de la sensatez, y debiera también serlo de la piedad cristiana. Esos son los hombres de valer y las personas de importancia que han quedado en la antigua y renombrada capital de la Bastitania. Los que apreciándose en algo más, quieren vivir vida más digna y morigerada, tienen que resignarse á los azares de la emigración, y aun para no desmerecer los respetos comunes en tierra extraña, véanse precisados á olvidar el nombre de su propia tierra, no pudiendo pronunciarlo ni oírlo pronunciar sin encendérselos el rostro de vergüenza.

Á tal punto de abyección han llegado las ideas y las costumbres públicas en esa desventurada ciudad, por consecuencia del derrumbamiento total de sus instituciones eclesiásticas. Quien se detuviese á hacer un estudio del estado social de ese pobre país, dudaría si el África comienza en sus contornos, ó si ese pueblo fué el único exceptuado en los gloriosos planes de reconquista que llevaron á feliz término los Reyes Católicos;

y si vivieran estos piadosísimos Monarcas, en vez de congratularse al conmemorar la fecha cuyo centenario ha puesto la pluma en mis manos, ellos con las suyas empuñarían de nuevo la espada, y emplearían todo el poder de sus armas y de su política para hacer efectiva la reconquista de Baza, y librarla de sus actuales opresores los masones, más repugnantes y odiosos que los moros. Apartemos horrorizada la vista de cuadro tan desconsolador y sombrío como el que nos ha ofrecido el capítulo presente, y busquemos en el inmediato más despejados horizontes, que nos permitan divisar algún rayo de luz, alguna ráfaga de esperanza, alguna nube apacible que refrigere nuestro espíritu y haga renacer en nuestro corazón la calma, el gozo y el consuelo.

## IX.

Digna de más altos destinos religiosos y de mayores atenciones de las que ha merecido al Concordato, era ciertamente la ciudad de Baza, siquiera no fuera más que por encerrar dentro de sus muros uno de los monumentos vivos más insignes que recuerdan el origen del cristianismo en España: NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD. *Por una tradición piadosa que enaltece los timbres religiosos de Baza, se cree que la Imagen de Nuestra Señora de la Piedad fué llevada allí por el Santo Obispo de Vergi.* Para que puedan apreciarse en lo mucho que valen estas palabras del Sr. Tarrago,

que á otro propósito consigné en la página 29 de este trabajo, cúpleme hacer notar aquí: 1.º Que su autor las escribió algunos años después de haber publicado él mismo una fábula, ó lo que fuese, con el título de *Pedro Lagarto*, en que se fingía que la Virgen de la Piedad fué aparecida á un leñador de su tierra en las entrañas de una encina. 2.º Que esta fábula, cuento, historieta ó lo que quiera llamársele, alarmó como no podía menos la conciencia pública bastetana, y como órgano autorizado de la misma, un sacerdote educado en nuestro Real Monasterio de la Merced, el P. José Vizcaino, escribió una brillante y erudita Memoria *sobre el origen, ocultación y descubrimiento de Nuestra Señora de la Piedad*, en que se demuestra de una manera victoriosa que la aparición de la Virgen tuvo lugar en los cimientos mismos del Templo en que hoy se venera, y que el descubridor de tan precioso hallazgo fué un operario natural de Guadix, llamado Juan Pedernal, á la sazón que se ocupaba con otros compañeros en hacer las escavaciones para dichos cimientos. 3.º Que la autoridad eclesiástica, poniendo el sello de su aprobación al opúsculo del P. Vizcaino (1), desaprobó por ende como errónea la versión del Sr. Tárrago. 4.º Que este publicista, con una ingenuidad que le honra tanto ó más que su mucha ilustración, manifiesta renunciar á sus erradas opiniones en la materia, escribiendo con fecha posterior las frases que quedan subrayadas, y rindiéndose con honor y con gloria á la evidencia de unos hechos que él, por lo

(1) Decreto del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Guadix de 18 de Julio de 1860.

visto, sin intención de faltar á la verdad de los mismos, tan notablemente había desfigurado. 5.º Que la narración de Tárrago pasó á la historia como una leyenda desacreditada, si bien con los honores que le tributa su generoso impugnador, diciendo de ella que es *una breve noticia cuyo autor, mal informado sin duda, aunque animado de celo ardiente y acendrada devoción hacia la Soberana Madre de Piedad, refiere el descubrimiento de su Santa Imagen muy de distinta manera como se verificó.*

No es menester poner aquí los fundamentos sobre que descansa la citada impugnación de Vizcaino, porque tenemos á favor de la misma el testimonio más imparcial del Sr. Pallés, quien en su *Año de María*, refiriéndose á Nuestra Señora de la Piedad, dice: «El origen de esta santa y prodigiosa Imagen, gloria, consuelo y refugio de los católicos bastetanos, se remonta á los primitivos tiempos del cristianismo; y si hemos de creer la piadosa tradición, hemos de decir que recibía ya cultos en Baza, antes que la Madre de Dios tomara en carne mortal posesión de la España desde Zaragoza. Esta misma tradición afirma que nuestra Señora de la Piedad es obra del cincel de Nicodemus, aquel discípulo de Jesucristo, que cuando todos acobardados huyan del Señor, dió á la afligida Reina de los Ángeles el consuelo de embalsamar y enterrar á su adorado Hijo, muerto en una afrentosa Cruz por amor á los hombres.

Aquí el apologista mariano da principio á su bella narración, afirmando que la Virgen de la Piedad fué traída á Baza por San Tesifón, compañero de San

Torcuato; que colocada en la Catedral la sagrada Imagen, fué objeto del amor y ferviente culto de los bas-tetanos, durante el periodo de la persecución romana; que tanto á favor de la paz dada á la Iglesia por Constantino, cuanto á través de los furores del arrianismo sostenido por los godos, este culto á la Madre de Dios fué progresando en Baza de día en día, hasta llegar á su mayor apogeo en los felices tiempos de Recaredo; y que en este estado permaneció por más de siete siglos, hasta que la ciudad, por consecuencia de la infausta batalla de Guadalete, sufrió el inmenso infortunio de ser ocupada, como toda la península, por los agarenos, enemigos los más encarnizados del nombre cristiano y, por consiguiente, del culto de la Virgen. Refiere las tristísimas condiciones con que á los hijos de Baza les fué tolerado este culto, y la conservación de la piadosa Imagen de María hasta la época más infausta aún de los Almohades; en que les fué preciso abandonar la población y ocultar la preciosa efigie en el recinto del templo que tenían extramuros, haciéndolo de manera que no pudiese ser destruida con la demolición del edificio, y confiando al cielo la custodia de tan rico depósito, que había de ser descubierto en días más bonancibles; y por lo que hace á este descubrimiento, verificado tres siglos después, he aquí cómo lo describe:

«Era el año 1490 cuando empezaron los trabajos de la edificación del nuevo templo, y como el Conde de Buendía quería fuese elevado tan pronto como fuera dable, trajo al sitio destinado para el efecto un gran número de trabajadores, empezando por remover los

escombros del antiguo templo para abrir los cimientos del nuevo. Había entre estos trabajadores un hijo de la ciudad de Guadix, llamado Juan Pedernal, quien hallándose con gran ardor removiendo la tierra, y hundiendo en ella el pico con que trabajaba, dió una vez con la punta en un objeto duro, que se le figuró ser una piedra; pero en aquel mismo momento llegó á sus oídos una voz subterránea que, con acento dulcísimo, pero triste, le decía: ¡Ten piedad!, ¡ten piedad!

»Absorto y asombrado quedó el trabajador oyendo estas palabras; así es, que dejando el pico, con las muestras de terror y espanto naturales, reunió á sus compañeros y les refirió lo que de sucederle acababa. Éstos trataron desde luego de indagar quién podía ser el que desde el centro de la tierra podía dar aquellos lamentos, y removiendo con cuidado el suelo en el sitio en que Juan Pedernal trabajaba, poco tardaron en sacar del seno de la tierra una gran masa de yeso en forma ovalada, cuya superficie presentaba todas las señales de estar hueca. Rompiéronla, pues, inmediatamente, y encontraron, con grandísima alegría, en el interior de ella, una hermosa Imagen de la Madre de Dios, que era la misma que allí enterraron los cristianos de Baza tres siglos atrás. Habían confiado piadosamente en el cielo, y el cielo, oyendo sus clamores, revelaba á la tierra, por medio de un prodigio, la existencia de aquel tesoro celestial que le confiaran en los días de su tribulación» (1).

Sea cualquiera el valor histórico que la crítica más

---

(1) Pallés, Año de María, tomo 5.º, día 31 de Octubre.



severa conceda á este testimonio, nadie podrá considerarlo destituido de imparcialidad, ni á su autor, que es catalán, inspirado por el interés local. Apoyándome yo ahora en esta autoridad, que me pone á salvo de toda preocupación, bien puedo afirmar que Baza, por lo menos en el orden cronológico, es al par de Zaragoza la ciudad mariana por excelencia; y si allí por medio del Pilar se echaron en España los cimientos indestructibles del cristianismo, aquí, primero que en ningún otro pueblo, comenzó á verse la grandiosa fachada de ese divino edificio, viniendo á decorarlo desde muy de mañana la misma Madre de Jesucristo, cuando aún vivía en carne mortal entre los mortales.

Así no es de extrañar que al amanecer del día de la Redención, al despuntar el alba risueña del Evangelio, y cuando el Sol naciente de justicia empezaba á regocijar la tierra, tomase ya posesión de la nuestra la Madre del Redentor á título de Piedad; y que á la presencia de la Imagen que con este dulcísimo nombre trajeron los Varones Apostólicos, no menos que á la predicación y santidad de los mismos, fuese debida la instantánea conversión de los bastetanos á la Ley de Cristo; ley de piedad que les venia anunciando de mil modos la misma naturaleza desde el principio de los siglos. Así no es de extrañar tampoco que identificada la piedad de María Santísima con nuestra suerte religiosa, y cuando esta suerte acababa de decidirse en nuestro suelo, después de una crisis de setecientos años, con el triunfo definitivo de la Cruz sobre la Media Luna, coronase el gran suceso nacional de la Reconquista otro suceso maravilloso: el descubrimiento

de aquella bendita Imagen, que en días calamitosos viéronse obligados á enterrar viva, digámoslo así, los atribulados bastetanos, y que, pasada la borrasca del islamismo, aparecía de nuevo como radiante iris de piedad en nuestro cielo, sacudiendo la mortaja con que yacía oculta en las concavidades de la tierra. Y así, por último, no habrá de extrañarse que siendo la ciudad de Baza como la primogénita de María entre todas las ciudades de España, y habiéndose mantenido largo tiempo á la altura de filiación tan privilegiada, fuese también la primera en que se celebró con culto público el misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen, y que en honor de este sublime misterio, y para perpetuar la memoria de tan gloriosa iniciativa, se erigiese en Baza la primera Cofradía concepcionista de España, autorizada por el Cardenal Cisneros, que era entonces nuestro Prelado metropolitano, y de la cual fué primer Hermano Mayor honorario el Emperador Carlos V (1).

Á propósito de cofradías, y ya que en esta que acabo de mencionar vemos figurando nada menos que al primer personaje de la aristocracia española, y aun europea, cuando Baza era una ciudad aristócrata, pláceme mucho poder mencionar aquí otras asociaciones religiosas que, para promover y costear los cultos relativamente espléndidos que todavía se tributan á la Vir-

---

(1) Hállase esta noticia en un sermón impreso que se conserva en Baza, predicado en 30 de Noviembre de 1783 por el Canónigo Lectoral de su Santa Iglesia, D. Antonio José Navarro, quien dice haberla tomado del *Ramillete Histórico* del Dr. Heredia, y de las Memorias que existen en el archivo del Sacro-Monte de Granada.

gen de la Piedad de Baza, existen organizadas en la misma ciudad y en la de Guadix. Esta última, compuesta de los buenos católicos accitanos, y fundada desde que uno de ellos tuvo la dicha de que se le apareciera y le hablase la Señora, va todos los años en fervorosa peregrinación de una ciudad á la otra el día 6 de Septiembre, para celebrar el día 8 la fiesta principal de la Virgen, que le corresponde por privilegio. *El día de la Octava*, que así se llama en Baza el día 15 de dicho mes, celebra otra función no menos lucida la Cofradía de los Pastores, que la forman todos los de este gremio residentes en la comarca de Baza y en la de los pueblos del partido. Y con ser tan devotas y esplendentes estas manifestaciones del amor, así accitano como bastetano, hacia la comun Madre de Piedad, no acaban en ellas ni con mucho los cultos especiales que se tributan á la Virgen venerada con este tan tierno y significativo título.

Las fiestas que pudiéramos llamar características de Nuestra Señora de la Piedad de Baza se distinguen con el nombre de *fiestas de los Labradores*. Comienzan en la última decena de Abril, trasladando procesionalmente la Imagen á la Iglesia Mayor, donde permanece ochos días en solemne rogativa *ad petendam pluviam*, rogativa que continúa después de una procesión solemnísimas de regreso á su Santuario. Allí sigue la misma solemnidad durante todo el mes de Mayo, celebrándose dos grandes funciones en el primero y segundo domingos de dicho mes; y en el de Junio inmediato, en que viene á concluirse la expresada rogativa, empieza otra *ad postulandam serenitatem*, que no reviste

tanto esplendor como la primera, pero que se prolonga, con *Salve* y *Letania* cantadas todas las noches, hasta el 28 de Agosto, en que vuelve la Virgen á su camarín.

Una tercera Cofradía, más importante que las anteriores, no sólo por estar formada de la flor y nata de los labradores de la ciudad, sino principalmente por el excelente espíritu que la informa, y por la puntual observancia de sus Estatutos, formados como por milagro en estos tiempos de descomposición social, promueve y costea todos los actos referidos, además de hacer frente á todas las obras de conservación, reparación y ornamentación del Templo de la Merced, augusta morada de la Señora. ¡Oh si se aprovecharan tantos elementos de piedad como abundan en el país aislados y dispersos! ¡Oh si se cultivara con mano celosa y diligente un campo tan abonado y favorecido de la naturaleza!; ¡qué de ópimos frutos no se le sacarían eu él al germen de la piedad cristiana! ¡Baza volvería á ser una de aquellas hermosas cristiandades descritas por San Lucas, en que no había más que un solo corazón y una sola alma! *Cor unum et ánima una*. Hoy que revive pujante como nunca en toda España el espíritu de las peregrinaciones, y pueblos enteros se trasladan á otros pueblos, y aun á los desiertos, donde quiera existen santuarios de la Madre de Dios, no todos de tanta celebridad como el nuestro, sería oportunísimo y altamente deseable que Guadix, donde no sin algún grande designio providencial se guarda, como entre cenizas, el fuego de la devoción á la Virgen de la Piedad de Baza, y que ni un solo año, en el tras-

curso de cuatro siglos, ha dejado de cumplir su Voto de Ciudad concurriendo á la ciudad vecina y hermana, en forma de Romería, más ó menos numerosa según los tiempos; sería, repito, de una indiscutible oportunidad que en estos tiempos críticos que alcanzamos, que son de vida ó muerte para nuestra fe, se diera á ese acto tradicional de nuestra bella comarca andaluza toda la importancia que reclaman nuestras necesidades religiosas actuales, y se convirtiera en un espectáculo admirable á los ojos de los ángeles y de los hombres, que bien podría superar en brillo y magnificencia, no menos que en número, al de veinte mil con que nos ha dado ejemplo la Rioja en la reciente y celeberrima peregrinación á Nuestra Señora de Valvanera.

Para rivalizar con ventaja en este género de manifestaciones, nos sobran antecedentes y no nos faltan medios. Partiera el impulso de donde partir puede con aceptación entusiasta y aplauso general, y veríamos llevarse en nuestros días á feliz acabamiento la obra comenzada cuatrocientos años há por los Católicos Reyes de Castilla y Aragón. ¡Á Baza!, pues, pudiera decir una voz más autorizada que la mía, dirigiéndose á los católicos de todo el país en tono de llamamiento paternal y amoroso; ¡á Baza!, que allí está el centro de atracción para nuestra fe, y el bendito lazo que une y empalma la cadena de nuestras gloriosas tradiciones. Al pie de los altares de Maria Santísima de la Piedad se halla el secreto de nuestra regeneración social, y de nuestra segunda y suspirada reconquista.

## X.

He llegado al final de mi intento, que no fué, ni pudo serlo, escribir la historia de Baza en toda su extensión. Tarea tan prolija, sobre requerir en quien la emprendiere talentos superiores á los míos, y un tiempo disponible que á mí me falta, no sería por otra parte de mi competencia, ni correspondería al objeto determinado que me propuse, el cual, como lo expresa el título de la obra, no era sino sumar las partidas de *haber* que resultan en el inventario de la Iglesia bastetana, muerta abintestato. Réstame tan sólo sacar la suma al margen en números redondos, y esto procuraré hacerlo brevemente en el último capítulo.

Para sacar á Baza del polvo de la nada á que la redujo el olvido de la historia, fuéme preciso penetrar en las entrañas de ésta, si las tiene, y remontándome al principio de las edades, encontré que la ciudad de Basti es una de las primeras y de las más ilustres que, saliendo del caos de la fábula, figuran con esplendor y con rumbo en los anales de la primitiva España.

Todos los historiadores, así antiguos como modernos, y lo mismo nacionales que extranjeros, colocan á Baza en el centro de aquella famosa región llamada Bastitania, y á Baza, como á capital de esa región y como á fuente de grandeza, tienen que acudir otras ciudades insignes en busca de títulos y ejecuto-

rias, pudiendo presentar como uno de sus más preclaros timbres, el haber estado enclavadas en su territorio.

Si alguna de las quince ciudades bastitanas alcanzó de los emperadores de Roma título de Colonia ú otros privilegios de que Baza no llegó á gozar, por César Cantú y otros filósofos de la historia ha podido verse el valor y la significación que tienen aquellas distinciones, que Baza pudo rechazar y pasarse sin ellas, sin detrimento de su importancia y poderío, dando de ello testimonio hasta los muertos de un gran cementerio.

Los antecedentes históricos de Baza y las bellas cualidades que sobresaltan en sus habitantes, no podían menos de atraer sobre sí los fulgores del cristianismo, y la predicación evangélica tuvo lugar en Baza casi al mismo tiempo que en Guadix. La Iglesia bastetana fué, por consiguiente, una de las primeras iglesias catedrales que se fundaron en España, y San Tesifón, discípulo de Santiago y uno de los siete Varones Apostólicos, si bien no consta por documentos auténticos que fuese el fundador de tan antiguo Obispado, no hay uno solo entre todos los historiadores eclesiásticos, así antiguos como modernos, que no admita este hecho como muy probable, y todos convienen en que fué por lo menos nuestro primer evangelizador.

Es un hecho auténtico que prueba la remota antigüedad de la Santa Iglesia de Basti, el de haber asistido en Elvira, el año 303, al primer Concilio nacional de nuestra España, Eutiquiano, Obispo de Baza,

sin que su nombre haya podido ser objeto de seria controversia, ni confundirse el título de su Iglesia con el de ninguna otra, ni mucho menos con la de Baeza, que no existía en aquella época, siendo la de Cástulo ó Cazlona la que en su lugar estuvo representada en dicho Concilio por su Obispo Secundino.

Si la historia guarda silencio sobre los nombres de los antecesores de Eutiquiano, hasta el fundador del Obispado de Baza, que lo fué sin duda San Tesifón, ú otro de los Varones Apostólicos ó algún discípulo de los mismos, la Iglesia de Guadix no tiene mejor noticia de los suyos, desde Félix, que presidió el citado Concilio, hasta San Torcuato, y lo mismo se observa con respecto á casi todas las Iglesias de España, durante los tres primeros siglos, que fueron de persecución sangrienta.

La invasión de los bárbaros del Norte abre otro paréntesis de tres siglos en los nombres de los Obispos de ambas diócesis, y ni Baza conoce á los sucesores de Eutiquiano hasta Teodoro, ni Guadix á los suyos desde Félix hasta Liliolo. Ya en los Concilios de Toledo, desde el tercero al décimosexto, se ve á los Obispos de Baza sucediéndose sin interrupción hasta la venida de los mahometanos, y durante la dominación de éstos todavía se tiene conocimiento de algunos Prelados mozárabes, como igualmente del último Titular que vivía al tiempo de la reconquista.

Con este tan fausto acontecimiento nacional coincidió el hecho injustificable de la pérdida de nuestra catedralidad; hecho dolorosísimo que quiso explicarse por la escasez de rentas de la población, y que no

obedeció sino á planes políticos y á miras interesadas de altos personajes, contra la voluntad de los Reyes y lo expresamente dispuesto por el Sumo Pontífice.

Los pleitos de jurisdicción á que dió lugar esta insigne injusticia, y las ruidosas incidencias que sobre el gobierno espiritual de la Iglesia de Baza fatigaron á los tribunales del reino, llegaron en apelación á Roma, é hicieron más de una vez necesaria la intervención Real y Pontificia, sin haber llegado nunca á un fallo definitivo. Los males de todo orden que de aquí se siguieron han ido en aumento de día en día, sin haber sido remediados, ni aun en la parte más mínima, por el Concordato.

El deplorable extremo de decadencia y de ignominia á que posteriormente han venido las cosas de la religión en Baza, hallándose hoy como se halla entregada á los masones, sin que haya una institución católica, ni nada que pueda oponerse como un muro de fortificación y defensa contra la propaganda impía, ha hecho de esa tierra bendita, honrada, hospitalaria y eminentemente piadosa, un país inhabitable.

Digna de mejor suerte en sus destinos, así sociales como religiosos, era ciertamente la ciudad de Baza, siquiera no se atiende á otra consideración que la de ser guardadora y depositaria del primer retrato que de sí misma se dignó enviar la Madre de Dios á los hombres, antes de despedirse de ellos en cuerpo mortal para la inmortal patria de la gloria.

La Santísima Imagen de la Piedad es para mí y debe serlo para mis lectores, como un oasis refrigerante, apacible y ameno, que hemos encontrado al final

de esta excursión fatigosísima, que juntos acabamos de hacer por el desierto de las bastetanas ruinas.

Séame permitido ahora, como por vía de respiro ó descanso, una ligera observación para terminar. Un pueblo en cuyo seno se albergan tantos gérmenes de piedad instintiva en los tiempos que precedieron al cristianismo, de piedad gigantemente desarrollada al primer soplo vivificador del Evangelio, de piedad potente y triunfadora de Alcorán abominable, y de piedad tan fecunda en los últimos tres siglos, en que pudo sin obstáculos, pero también sin el favor de nadie, desenvolverse; un pueblo, cuya historia, puede decirse, es la historia del espontáneo desenvolvimiento de la piedad cristiana; un pueblo que conserva dentro de sus muros el más insigne monumento de la piedad española, representada en esa milagrosa Imagen de María Santísima, ¿puede estar condenado á perecer sin remedio entre los horrores de la barbarie? No, y mil veces no. Verdad que se necesita un milagro de la Diestra Omnipotente para sacar á ese pueblo del oscuro abismo en que sin duda expía sus pasadas y presentes culpas; pero Dios en su misericordia hará ese milagro, y el porvenir de Baza será, yo así lo espero, el porvenir de los pueblos predestinados.